

## Consultas Realizadas

### Licitación 449577 - LPN 07/24 ADQUISICION DE EQUIPOS DE ECOCARDIOGRAFIA DIAGNOSTICA PARA LOS SERVICIOS DE PEDIATRIA Y UTIA DEL IPS

Consulta 1 - ITEM 1. 4.6 FrameRate del sistema de 900 fps o superior.

Consulta	Fecha de Consulta	02-09-2024
Para este punto se solicita a la convocante aceptar FrameRate igual o mayor a 500fps		

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-11-2024
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones Última Versión.		

Consulta 2 - ITEM 1. 5.2 Doppler tisular TDI. Doppler tisular color. Modo Imagen Armónica THI. Modalidad de reducción de ruido.

Consulta	Fecha de Consulta	02-09-2024
Para este punto se solicita a la convocante que sea opcional la imagen armónica THI		

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-11-2024
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones Última Versión.		

Consulta 3 - ITEM "1. 9.9 Transductor Lineal, Adulto, con un ancho de banda de 5 a 13 MHz o mejor rango, para la realización de estudios en pacientes adultos. Cantidad: 1 (una) unidad por equipo. "

Consulta	Fecha de Consulta	02-09-2024
Para este punto se solicita a la convocante aceptar transductor lineal con frecuencia (5 a 11 MHz o mayor)		

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-11-2024
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones Última Versión.		

Consulta 4 - ITEM "1. 9.10 Transductor Convexo, Adulto, con un ancho de banda de 3 a 6 MHz o mejor rango, para la realización de estudios en pacientes adultos. Cantidad: 1 (una) unidad por equipo. "

Consulta	Fecha de Consulta	02-09-2024
Para este punto se solicita a la convocante aceptar transductor convexo con frecuencias (2-5MHz o mayor)		

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-11-2024
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones Última Versión.		

**Consulta 5 - ITEM "1. 10.5 Gel para ultrasonido: pote en presentación de 500 mal o mayor. Cantidad mínima: 10 (diez) unidades por cada equipo "**

Consulta	Fecha de Consulta	02-09-2024
Para este punto se solicita a la convocante aceptar pote de 250 gramos 20 unidades, este tamaño es perfecto para colocar en el ultrasonido		

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-11-2024
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones Última Versión.		

**Consulta 6 - ITEM "2. 4.6 FrameRate del sistema de 900 fps o superior. "**

Consulta	Fecha de Consulta	02-09-2024
Para este punto se solicita a la convocante aceptar FrameRate igual o mayor a 500fps		

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-11-2024
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones Última Versión.		

**Consulta 7 - ITEM "2. 5.1.2 Doppler tisular TDI. Doppler tisular color. Modo Imagen Armónica THI. Modalidad de reducción de ruido. "**

Consulta	Fecha de Consulta	02-09-2024
Para este punto se solicita a la convocante que sea opcional la imagen armónica THI		

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-11-2024
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones Última Versión.		

**Consulta 8 - ITEM "2. 8.6 Transductor Phasedarray o Matricial, Neonatal o pediátrico, con un ancho de banda de 2 a 9 MHz o mejor rango. Lente acústico con dimensiones máximas de 21 mm x 12 mm. Cantidad: 1 (una) unidad por equipo. "**

Consulta	Fecha de Consulta	02-09-2024
Para este punto se solicita a la convocante aceptar frecuencias de (1-5MHz o mayor)		

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-11-2024
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones Última Versión.		

**Consulta 9 - ITEM "2. 8.8 Transductor Lineal, con un ancho de banda de 4 a 16 MHz o mejor rango. Lente acústico con dimensiones máximas de 42 mm x 10 mm. Cantidad: 1 (una) unidad por equipo. "**

Consulta	Fecha de Consulta	02-09-2024
Para este punto se solicita a la convocante aceptar frecuencias con valor entre (7-15MHz o mayor)		

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-11-2024
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones Última Versión.		

**Consulta 10 - ITEM "2. 8.9 Transductor Convexo, Neonatal o Pediátrico, con un ancho de banda de 3 a 15 MHz o mejor rango. Lente acústico con dimensiones máximas de 32 mm x 11 mm Cantidad: 1 (una) unidad por equipo. "**

Consulta	Fecha de Consulta	02-09-2024
Para este punto se solicita a la convocante aceptar frecuencias con valor entre (2-5MHz o mayor)		

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-11-2024
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. Última Versión.		

**Consulta 11 - ITEM 2. 9.5 Gel para ultrasonido: pote en presentación de 500 ml**

Consulta	Fecha de Consulta	02-09-2024
Para este punto se solicita a la convocante aceptar pote de 250 gramos 20 unidades, este tamaño es perfecto para colocar en el ultrasonido		

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-11-2024
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones Última Versión.		

**Consulta 12 - ITEM "3. 8.4 Transductor Endocavitario, con un ancho de banda de 3 a 15 MHz o mejor rango con campo de visión de 195° o mayor, para la realización de estudios en aplicaciones ginecológicas y urológicas, con su respectivo soporte para guía de punción. Cantidad: 1 (una) unidad por equipo "**

Consulta	Fecha de Consulta	02-09-2024
Para este punto se solicita a la convocante aceptar con frecuencias entre (3-10 MHz o mayor)		

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-11-2024
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones Última Versión.		

**Consulta 13 - ITEM "3. 5.1.2 Doppler tisular TDI. Doppler tisular color. Modo Imagen Armónica THI. Modalidad de reducción de ruido. "**

Consulta	Fecha de Consulta	02-09-2024
Para este punto se solicita a la convocante que sea opcional la imagen armónica THI		

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-11-2024
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones Última Versión.		

**Consulta 14 - ITEM "3. 8.3 Transductor Convexo, Neonatal o Pediátrico, con un ancho de banda de 4 a 13 MHz o mejor rango. Lente acústico con dimensiones máximas de 30 mm x 10 mm. Cantidad: 1 (una) unidad por equipo. "**

Consulta	Fecha de Consulta	02-09-2024
Para este punto se solicita a la convocante aceptar frecuencias con valor entre (2-5MHz o mayor)		

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-11-2024
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. Última Versión.		

**Consulta 15 - ITEM "3. 8.4 Transductor Endocavitario, con un ancho de banda de 3 a 15 MHz o mejor rango con campo de visión de 195° o mayor, para la realización de estudios en aplicaciones ginecológicas y urológicas, con su respectivo soporte para guía de punción. Cantidad: 1 (una) unidad por equipo "**

Consulta	Fecha de Consulta	02-09-2024
Para este punto se solicita a la convocante aceptar transductor endocavitario con frecuencias entre (3-10 MHz o mayor)		

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-11-2024
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones Última Versión.		

**Consulta 16 - ITEM "3. 8.5 Transductor Phasedarray o Matricial, Neonatal o pediátrico, con un ancho de banda de 2 a 9 MHz o mejor rango. Lente acústico con dimensiones máximas de 21 mm x 12 mm. Cantidad: 1 (una) unidad por equipo. "**

Consulta	Fecha de Consulta	02-09-2024
Para este punto se solicita a la convocante aceptar frecuencias entre (3-8 MHz o mayor)		

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-11-2024
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones Última Versión.		

**Consulta 17 - ITEM "3. 8.6 Transductor Lineal, con un ancho de banda de 2 a 13 MHz o mejor rango. Lente acústico con dimensiones máximas de 42 mm x 10 mm. Cantidad: 1 (una) unidad por equipo. "**

Consulta	Fecha de Consulta	02-09-2024
Para este punto se solicita a la convocante aceptar frecuencias entre (5-12MHz o mayor)		

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-11-2024
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones Última Versión.		

## Consulta 18 - ITEM 3. 9.5 Gel para ultrasonido: botella con pico de aplicación en presentación de 500 ml.

Consulta	Fecha de Consulta	02-09-2024
Para este punto se solicita a la convocante aceptar pote de 250 gramos 20 unidades, este tamaño es perfecto para colocar en el ultrasonido		

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-11-2024
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones Última Versión.		

## Consulta 19 - DATOS GENERALES DEL LLAMADO

Consulta	Fecha de Consulta	04-09-2024
Favor notar que el llamado menciona adjudicación por el TOTAL por ₾ 2.553.333.335, y en la estructura de precios referenciales habla de dos grupos, y para cada grupo la misma suma de Gs. 2.553.333.335, por tanto al cotizar ambos grupos considerando la adjudicación por el total, los valores sumados de ambos grupos superan exactamente al doble del estimado. Creemos que existe un error o en el estimado total o en el valor de los grupos, misma situación se da en la lista de precios publicada, donde mencionan dos grupos por separados para cotizar. Podrian aclarar sobre esta situación y ver las correcciones del caso.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-11-2024
El oferente deberá ajustarse a lo establecido en los Datos cargados en el SICP.		

## Consulta 20 - ESPECIFICACIONES TECNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	05-09-2024
Donde dice: ITEM 2. 7.5: Capacidad de almacenamiento de imágenes y bucles de cine con disco duro de 500 TB o superior. Consideramos un error involuntario de tipeo al considerar 500 TB. Solicitamos encarecidamente a la convocante poder cotizar equipos con: Capacidad de almacenamiento de imágenes y bucles de cine con disco duro de 500 GB o superior.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-11-2024
Se aclara que, el numeral mencionado no corresponde a lo solicitado.		

## Consulta 21 - ESPECIFICACIONES TECNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	05-09-2024
Donde dice: ITEM 2. 6.5: Capacidad de almacenamiento de imágenes y bucles de cine con disco duro de 500 TB o superior. Consideramos un error involuntario de tipeo al considerar 500 TB. Solicitamos encarecidamente a la convocante poder cotizar equipos con: Capacidad de almacenamiento de imágenes y bucles de cine con disco duro de 500 GB o superior.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-11-2024
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones Última Versión.		

## Consulta 22 - Especificaciones Técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	
En el punto de ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, ITEM 1, se requiere: "Dos puertos activos o más para conexión de transductores con dos soportes de transductores." Solicitamos modificarlo a: "Un puerto activo o más para conexión de transductores." Un solo puerto activo optimiza el diseño, simplifica el uso, alineándose con los estándares comunes en este tipo de equipos. Esta modificación permitirá una mayor participación de potenciales oferentes, fomentará la competencia libre y contribuirá a un mejor uso de los recursos económicos del Estado paraguayo.	05-09-2024	

Consulta	Fecha de Consulta	
El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.	21-11-2024	

## Consulta 23 - Especificaciones Técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	
En el punto de ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, ITEM 1, donde dice: "Capacidad de almacenamiento de imágenes y bucles de cine con disco duro de 500 TB o superior," solicitamos que se aclare que la capacidad requerida es de 500 GB.	05-09-2024	

Consulta	Fecha de Consulta	
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones Última Versión.	21-11-2024	

## Consulta 24 - Especificaciones Técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	
En el punto de ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, ITEM 2, se solicita: "Transductor Phasedarray o Matricial, Neonatal o pediátrico, con un ancho de banda de 2 a 9 MHz o mejor rango. Lente acústico con dimensiones máximas de 21 mm × 12 mm. Cantidad: 1 unidad por equipo." Solicitamos modificarlo a: "Transductor Phasedarray o Matricial, Neonatal o pediátrico, con un ancho de banda de 2 a 8 MHz o mejor rango. Lente acústico con dimensiones máximas de 12 mm × 11.6 mm. Cantidad: 1 unidad por equipo." El rango de 2 a 8 MHz es adecuado para un equilibrio efectivo entre penetración y resolución, y un tamaño de lente menor es más apropiado para las dimensiones de los órganos y estructuras en niños y neonatos.	05-09-2024	

Consulta	Fecha de Consulta	
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones Última Versión.	21-11-2024	

## Consulta 25 - Especificaciones Técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	
En el punto de ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, ITEM 2, se solicita: "Transductor Lineal, con un ancho de banda de 4 a 16 MHz o mejor rango. Lente acústico con dimensiones máximas de 42 mm × 10 mm. Cantidad: 1 unidad por equipo." Solicitamos modificarlo a: "Transductor Lineal, con un ancho de banda de 4 a 15 MHz o mejor rango. Lente acústico con dimensiones máximas de 42 mm × 10 mm. Cantidad: 1 unidad por equipo." Ya que el rango de 4 a 15 MHz ofrece una alta resolución adecuada para evaluar estructuras superficiales y detalladas, optimizando el uso del equipo y ampliando la participación de potenciales oferentes	05-09-2024	

Consulta	Fecha de Consulta	
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones Última Versión.	21-11-2024	

## Consulta 26 - Especificaciones Técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	
<p>En el punto de ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, ITEM 2, se solicita: "Transductor Convexo, Neonatal o Pediátrico, con un ancho de banda de 3 a 15 MHz o mejor rango. Lente acústico con dimensiones máximas de 32 mm x 11 mm Cantidad: 1 (una) unidad por equipo". Solicitamos a la convocante modificar este Item por "Transductor Convexo, Neonatal o Pediátrico, con un ancho de banda de 4 a 12 MHz o mejor rango. Lente acústico con dimensiones máximas de 32 mm x 11 mm Cantidad: 1 (una) unidad por equipo". Un rango de 4 a 12 MHz es ideal porque ofrece un equilibrio óptimo entre alta resolución y penetración adecuada en pacientes pequeños además una menor dimensión un rango de 4 a 12 MHz es ideal porque ofrece un equilibrio óptimo entre alta resolución y penetración adecuada</p>	05-09-2024	

Respuesta	Fecha de Respuesta	
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones Última Versión.	21-11-2024	

## Consulta 27 - Especificaciones Técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	
En el punto de ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, ITEM 2, se requiere: "Dos puertos activos o más para conexión de transductores con dos soportes de transductores." Solicitamos modificarlo a: "Un puerto activo o más para conexión de transductores." Un solo puerto activo optimiza el diseño, simplifica el uso, alineándose con los estándares comunes en este tipo de equipos. Esta modificación permitirá una mayor participación de potenciales oferentes, fomentará la competencia libre y contribuirá a un mejor uso de los recursos económicos del Estado paraguayo	05-09-2024	

Respuesta	Fecha de Respuesta	
El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.	21-11-2024	

## Consulta 28 - Especificaciones Técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	
En el punto de ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, ITEM 2, donde dice: "Capacidad de almacenamiento de imágenes y bucles de cine con disco duro de 500 TB o superior," solicitamos que se aclare que la capacidad requerida es de 500 GB	05-09-2024	

Respuesta	Fecha de Respuesta	
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones Última Versión.	21-11-2024	

## Consulta 29 - Especificaciones técnicas – CPS:

Consulta	Fecha de Consulta	
En el punto de ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, ITEM 3, donde dice solicitamos que el requisito de "Ecógrafo modular con funcionamiento a corriente eléctrica y batería (incorporada) de 90 minutos de autonomía como mínimo" sea modificado a OPCIONAL, debido a que mayoría de los ecógrafos modulares estándar no cuentan con esta característica, ya que generalmente utilizan batería solo en modo de espera para traslados. Esta modificación permitirá una mayor participación de oferentes y se ajustará mejor a los modelos disponibles en el mercado.	05-09-2024	

Respuesta	Fecha de Respuesta	
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. Última Versión.	21-11-2024	

## Consulta 30 - Especificaciones Técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	
En el punto de ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, ITEM 3 donde dice "05 (Cinco) puertos activos o más para conexión de transductores". Solicitamos modificar el requisito a 4 puertos activos. La razón de esta solicitud es que, en equipos modulares, esta cantidad de puertos activos ya son suficientes para la mayoría de las aplicaciones clínicas y proporcionan la flexibilidad necesaria para conectar múltiples transductores sin complicar el diseño ni aumentar innecesariamente el costo del equipo. Esta modificación permitirá una mayor participación de oferentes y facilitará la adaptación del equipo a las necesidades prácticas y presupuestarias	05-09-2024	

Consulta	Fecha de Consulta	
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones Última Versión.	21-11-2024	

## Consulta 31 - Especificaciones Técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	
En el punto de ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, ITEM 3 donde dice: "Transductor Endocavitario, con un ancho de banda de 3 a 15 MHz o mejor rango con campo de visión de 195° o mayor, para estudios ginecológicos y urológicos, con soporte para guía de punción. Cantidad: 1 unidad por equipo". Solicitamos modificar este punto a: "Transductor Endocavitario, con un ancho de banda de 2 a 11 MHz o mejor rango con campo de visión de 195° o mayor, para estudios ginecológicos y urológicos. Cantidad: 1 unidad por equipo." Este ajuste asegura una frecuencia adecuada para una buena resolución en estudios ginecológicos y urológicos y facilita la participación de más oferentes al ser compatible con la mayoría de los modelos disponibles. Además, solicitamos eliminar el requisito de "soporte de guía de punción", ya que esta función no es necesaria en la mayoría de estos estudios y su inclusión puede aumentar innecesariamente el costo y la complejidad del equipo.	05-09-2024	

Consulta	Fecha de Consulta	
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones Última Versión.	21-11-2024	

## Consulta 32 - Especificaciones Técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	
En el punto de ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, ITEM 3 donde dice: "Transductor Phasedarray o Matricial, Neonatal o pediátrico, con un ancho de banda de 2 a 9 MHz o mejor rango. Lente acústico con dimensiones máximas de 21 mm x 12 mm. Cantidad: 1 (una) unidad por equipo". Solicitamos modificar este requisito por "Transductor Phasedarray o Matricial, Neonatal o pediátrico, con un ancho de banda de 3 a 8 MHz o mejor rango. Lente acústico con dimensiones máximas de 16 mm x 12.8 mm. Cantidad: 1 (una) unidad por equipo". El rango de frecuencia de 3 a 8 MHz es suficiente para un transductor sectorial pediátrico. Este rango ofrece un equilibrio adecuado entre penetración y resolución de imágenes, cubriendo eficazmente las necesidades de evaluación en pacientes pediátricos, además, un lente de 16 mm x 12.8 mm es más adecuado para la anatomía pediátrica, proporcionando mejor adaptación, resolución de imagen y comodidad para el paciente, y optimizando el diseño del transductor.	05-09-2024	

Consulta	Fecha de Consulta	
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones Última Versión.	21-11-2024	

## Consulta 33 - Especificaciones Tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	
En el punto Plazo para la entrega, el Pliego de Bases y Condiciones establece lo siguiente: para la entrega de los bienes, el proveedor tendrá un plazo de 10 (DIEZ) DÍAS CORRIDOS. Este plazo de entrega debe ser ampliado a por lo menos noventa (90) días a partir de la suscripción del contrato, teniendo en cuenta que ese es el tiempo mínimo de importación de estos equipos. De lo contrario, esto puede entenderse que este llamado está dirigido a empresas que ya cuentan con el equipo en stock, hecho que atenta contra los principios de contrataciones públicas. En cambio, un plazo de entrega adecuado permitiría a los proveedores cumplir con los requisitos y garantizar la disponibilidad de los productos solicitados, resultando la convocante como la única beneficiada	05-09-2024	

Consulta	Fecha de Consulta	
El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.	21-11-2024	

## Consulta 34 - Especificaciones Tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	
Solicitamos amablemente a la convocante la verificación y actualización en el precio referencial debido a que el mismo está muy por debajo de los precios reales y competitivos actuales del mercado teniendo en cuenta los requerimientos técnicos del equipo solicitado. Esta revisión y ajuste de precios permitirá garantizar una selección justa y equitativa de todos los oferentes y que el equipo ofertado sea el que cumpla realmente con las especificaciones técnicas de la convocante.	05-09-2024	

Consulta	Fecha de Consulta	
El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.	21-11-2024	

## Consulta 35 - ITEM 3 - ECOCARDIOGRAFO MODULAR PEDIATRICO

Consulta	Fecha de Consulta	
Donde dice "PLAZO PARA ENTREGA: 10" solicitamos a la convocante modificar este punto a "PLAZO PARA ENTREGA de los bienes, el proveedor tendrá un plazo de 75 (Setenta y cinco) DÍAS CORRIDOS, una vez recepcionadas las Órdenes de Compra por parte del oferente" Lo solicitado obedece en su mayoría se trata de equipos cuya fabricación se realiza tras un pedido al fabricante mediante orden de compra, y que posteriormente son importados, por lo que el plazo debe indefectiblemente incluir tiempo de transporte internacional y trámites aduaneros realizados por terceros.	05-09-2024	

Consulta	Fecha de Consulta	
El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.	21-11-2024	

## Consulta 36 - ITEM 3 - ECOCARDIOGRAFO MODULAR PEDIATRICO

Consulta	Fecha de Consulta	
Donde dice "Zoom HD. Rango de Zoom de 0,7 a 10 o mejor rango" solicitamos a la convocante modificar este punto a "Zoom HD. Rango de Zoom de 1 a 10 o mejor rango." La diferencia solicitada es mínima, además, dicho parámetro es estándar en la mayoría de los equipos de ecografía y lo normalmente aceptado por los médicos.	05-09-2024	

Consulta	Fecha de Consulta	
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones Última Versión.	21-11-2024	

## Consulta 37 - ITEM 3 - ECOCARDIOGRAFO MODULAR PEDIATRICO

Consulta	Fecha de Consulta	
Donde dice "Doppler tisular TDI. Mapa de color ajustable de 1 a 14 o mejor rango" solicitamos a la convocante modificar este punto a "Doppler tisular TDI. Mapa de color ajustable de 1 a 5 o mejor rango" Dicho parámetro es estándar en la mayoría de los equipos de ecografía y lo normalmente aceptado por los médicos.	05-09-2024	

Consulta	Fecha de Consulta	
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones Última Versión.	21-11-2024	

## Consulta 38 - ITEM 3 - ECOCARDIOGRAFO MODULAR PEDIATRICO

Consulta	Fecha de Consulta	
Donde dice "Modo B. Modo M. Modo M Anatómico. Modo CFM. Modo B/M. Modo PDI. Doppler Pulsado PW. Doppler Continuo CW. Doppler Color. TDI+PW. TDI+M." solicitamos a la convocante modificar este punto a "Modo B. Modo M. Modo M Anatómico. Modo CFM. Modo B/M. Modo PDI. Doppler Pulsado PW. Doppler Continuo CW. Doppler Color. TDI+PW. TDI+M (OPCIONAL)" El TDI+M si bien es una funcionalidad disponible en algunos equipos de ultrasonido, no forma parte de la rutina estándar de estudio y evaluación ecográfica, por lo que no debe ser considerado como un requisito obligatorio. Por lo que solicitamos que modifiquen este punto a fin de permitir la participación de potenciales oferentes.	05-09-2024	

Consulta	Fecha de Consulta	
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones Última Versión.	21-11-2024	

## Consulta 39 - ITEM 3 - ECOCARDIOGRAFO MODULAR PEDIATRICO

Consulta	Fecha de Consulta	
Donde dice "Transductor Endocavitario, con un ancho de banda de 3 a 15 MHz o mejor rango con campo de visión de 195° o mayor, para la realización de estudios en aplicaciones ginecológicas y urológicas, con su respectivo soporte para guía de punción. Cantidad: 1 (una) unidad por equipo" y "	05-09-2024	

Consulta	Fecha de Consulta	
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones Última Versión.	21-11-2024	

## Consulta 40 - ITEM 3 - ECOCARDIOGRAFO MODULAR PEDIATRICO

Consulta	Fecha de Consulta	
Donde dice "Transductor Lineal, con un ancho de banda de 2 a 13 MHz o mejor rango. Lente acústico con dimensiones máximas de 42 mm x 10 mm. Cantidad: 1 (una) unidad por equipo." solicitamos a la convocante modificar este punto a "Transductor Lineal, con un ancho de banda de 4 a 12,5 MHz o mejor rango. Lente acústico con dimensiones máximas de 42 mm x 10 mm. Cantidad: 1 (una) unidad por equipo." La diferencia solicitada es mínima, además, dicho parámetro es estándar en la mayoría de los equipos de ecografía y lo normalmente aceptado por los médicos.	05-09-2024	

Consulta	Fecha de Consulta	
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones Última Versión.	21-11-2024	

## Consulta 41 - ITEM 3 - ECOCARDIOGRAFO MODULAR PEDIATRICO

Consulta	Fecha de Consulta	
Donde dice "Transductor Phasedarray o Matricial, Neonatal o pediátrico, con un ancho de banda de 2 a 9 MHz o mejor rango. Lente acústico con dimensiones máximas de 21 mm x 12 mm. Cantidad: 1 (una) unidad por equipo." solicitamos a la convocante modificar este punto a "Transductor Phasedarray o Matricial, Neonatal o pediátrico, con un ancho de banda de 2.7 a 8 MHz o mejor rango. Lente acústico con dimensiones máximas de 21 mm x 12 mm. Cantidad: 1 (una) unidad por equipo." La diferencia solicitada es mínima, además, dicho parámetro es estándar en la mayoría de los equipos de ecografía y lo normalmente aceptado por los médicos.	05-09-2024	

Consulta	Fecha de Consulta	
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones Última Versión.	21-11-2024	

## Consulta 42 - ITEM 3 - ECOCARDIOGRAFO MODULAR PEDIATRICO

Consulta	Fecha de Consulta	
Donde dice "Transductor Endocavitario, con un ancho de banda de 3 a 15 MHz o mejor rango con campo de visión de 195° o mayor, para la realización de estudios en aplicaciones ginecológicas y urológicas, con su respectivo soporte para guía de punción. Cantidad: 1 (una) unidad por equipo" solicitamos a la convocante modificar este punto a "Transductor Endocavitario, con un ancho de banda de 3,5 a 10 MHz o mejor rango con campo de visión de 195° o mayor, para la realización de estudios en aplicaciones ginecológicas y urológicas, con su respectivo soporte para guía de punción. Cantidad: 1 (una) unidad por equipo" La diferencia solicitada es mínima, además, dicho parámetro es estándar en la mayoría de los equipos de ecografía y lo normalmente aceptado por los médicos.	05-09-2024	

Consulta	Fecha de Consulta	
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones Última Versión.	21-11-2024	

## Consulta 43 - ITEM 3 - ECOCARDIOGRAFO MODULAR PEDIATRICO

Consulta	Fecha de Consulta	
Donde dice "Transductor Convexo, Neonatal o Pediátrico, con un ancho de banda de 4 a 13 MHz o mejor rango. Lente acústico con dimensiones máximas de 30 mm x 10 mm Cantidad: 1 (una) unidad por equipo." solicitamos a la convocante modificar este punto a "Transductor Convexo, Neonatal o Pediátrico, con un ancho de banda de 3,5 a 11 MHz o mejor rango. Lente acústico con dimensiones máximas de 30 mm x 10 mm Cantidad: 1 (una) unidad por equipo." La diferencia solicitada es mínima, además, dicho parámetro es estándar en la mayoría de los equipos de ecografía y lo normalmente aceptado por los médicos.	05-09-2024	

Consulta	Fecha de Consulta	
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones Última Versión.	21-11-2024	

## Consulta 44 - ITEM 3 - ECOCARDIOGRAFO MODULAR PEDIATRICO

Consulta	Fecha de Consulta	
Donde dice "DICOM Query/Retrieve" solicitamos a la convocante colocar este punto como OPCIONAL, lo solicitado se debe a que la utilidad del DICOM Query/Retrieve se prefiere más para la fusión de imágenes, esto debido a que en consultorio su funcionalidad es limitada, por el tiempo mismo del estudio y los tipos de estudios realizados.	05-09-2024	

Consulta	Fecha de Consulta	
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones Última Versión.	21-11-2024	

## Consulta 45 - ITEM 3 - ECOCARDIOGRAFO MODULAR PEDIATRICO

Consulta	Fecha de Consulta	05-09-2024
Con la capacidad de disco sugerida, equipos de alta gama utilizados en centros internacionales de alto prestigio podrían cotizar, garantizando un buen desempeño del equipo.		

Consulta	Fecha de Consulta	21-11-2024
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones Última Versión.		

## Consulta 46 - ITEM 3 - ECOCARDIOGRAFO MODULAR PEDIATRICO

Consulta	Fecha de Consulta	05-09-2024
Donde dice "Almacenamiento de disco duro integrado al equipo de 2 TB o mayor" solicitamos a la convocante modificar este punto a "Almacenamiento de disco duro integrado al equipo de 500 GB o mayor" Lo solicitado se debe a que en la actualidad los equipos de ecografía vienen con disco duro SSD, el cual a diferencia del disco rígido HDD, proporciona un menor consumo, además las celdas de este pueden reescribirse varias veces. Por lo que solicitamos que modifiquen este punto a fin de permitir la participación de potenciales oferentes. El valor de 1 TB limita innecesariamente la participación de oferentes, ya que esta característica se encuentra presente en muy pocos modelos disponibles en el mercado.		

Consulta	Fecha de Consulta	21-11-2024
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones Última Versión.		

## Consulta 47 - ITEM 3 - ECOCARDIOGRAFO MODULAR PEDIATRICO

Consulta	Fecha de Consulta	05-09-2024
Donde dice "FrameRate del sistema en modo B de 2410 fps o superior" solicitamos a la convocante modificar este punto a "FrameRate del sistema en modo B de 1200 fps o superior" Por lo que solicitamos que modifiquen este punto a fin de permitir la participación de potenciales oferentes.		

Consulta	Fecha de Consulta	21-11-2024
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones Última Versión.		

## Consulta 48 - ITEM 2 - ECORDIOGRAFO PORTATIL PEDIATRICO

Consulta	Fecha de Consulta	05-09-2024
Solicitamos a la convocante incluir entre las especificaciones solicitadas para el ítem 2: "Garantía escrita válida por 2 años contra toda falla de diseño y/o fabricación contados a partir de la fecha de instalación del equipo. Asistencia técnica según necesidad, mantenimiento preventivo o correctivo, stock de repuestos y accesorios. La garantía no incluye daños que pudieran sufrir los equipos por errores de utilización, golpes y/o desgastes naturales".		

Consulta	Fecha de Consulta	21-11-2024
El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.		

## Consulta 49 - ITEM 2 - ECORDIOGRAFO PORTATIL PEDIATRICO

Consulta	Fecha de Consulta	
Donde dice "La empresa adjudicada deberá proveer garantía del bien por 2 (dos) años desde la emisión del Acta de Recepción Provisoria, incluyendo la sustitución sin costo de partes con defectos de fábrica. Durante el periodo de garantía, se deberá incluir soporte de mantenimiento o sustitución sin costo de partes con defectos de fábrica. También se deberá proporcionar soporte de mantenimiento preventivo y correctivo durante el periodo de garantía" solicitamos a la convocante aclarar que si garantía debe cubrir los materiales sujetos a desgastes por uso, como son los transductores.	05-09-2024	

Consulta	Fecha de Consulta	
El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.	21-11-2024	

## Consulta 50 - ITEM 2 - ECORDIOGRAFO PORTATIL PEDIATRICO

Consulta	Fecha de Consulta	
Donde dice "PLAZO PARA ENTREGA: 10" solicitamos a la convocante modificar este punto a "PLAZO PARA ENTREGA de los bienes, el proveedor tendrá un plazo de 75 (Setenta y cinco) DÍAS CORRIDOS, una vez recepcionadas las Órdenes de Compra por parte del oferente" Lo solicitado obedece en su mayoría se trata de equipos cuya fabricación se realiza tras un pedido al fabricante mediante orden de compra, y que posteriormente son importados, por lo que el plazo debe indefectiblemente incluir tiempo de transporte internacional y trámites aduaneros realizados por terceros.	05-09-2024	

Consulta	Fecha de Consulta	
El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.	21-11-2024	

## Consulta 51 - ITEM 2 - ECORDIOGRAFO PORTATIL PEDIATRICO

Consulta	Fecha de Consulta	
Donde dice "Transductor Convexo, Neonatal o Pediátrico, con un ancho de banda de 3 a 15 MHz o mejor rango. Lente acústico con dimensiones máximas de 32 mm x 11 mm Cantidad: 1 (una) unidad por equipo" solicitamos a la convocante modificar este punto a "Transductor Convexo, Neonatal o Pediátrico, con un ancho de banda de 3,5 a 11 MHz o mejor rango. Lente acústico con dimensiones máximas de 32 mm x 11 mm Cantidad: 1 (una) unidad por equipo" La diferencia solicitada es mínima, además, dicho parámetro es estándar en la mayoría de los equipos de ecografía y lo normalmente aceptado por los médicos.	05-09-2024	

Consulta	Fecha de Consulta	
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones Última Versión.	21-11-2024	

## Consulta 52 - ITEM 2 - ECORDIOGRAFO PORTATIL PEDIATRICO

Consulta	Fecha de Consulta	
Donde dice "Transductor Lineal, con un ancho de banda de 4 a 16 MHz o mejor rango. Lente acústico con dimensiones máximas de 42 mm x 10 mm. Cantidad: 1 (una) unidad por equipo" solicitamos a la convocante modificar este punto a "Transductor Lineal, con un ancho de banda de 5 a 15 MHz o mejor rango. Lente acústico con dimensiones máximas de 42 mm x 10 mm. Cantidad: 1 (una) unidad por equipo" La diferencia solicitada es mínima, además, dicho parámetro es estándar en la mayoría de los equipos de ecografía y lo normalmente aceptado por los médicos.	05-09-2024	

Consulta	Fecha de Consulta	
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones Última Versión.	21-11-2024	

## Consulta 53 - ITEM 2 - ECORDIOGRAFO PORTATIL PEDIATRICO

Consulta	Fecha de Consulta	
Donde dice "Transductor Phasedarray o Matricial, Neonatal o pediátrico, con un ancho de banda de 2 a 9 MHz o mejor rango. Lente acústico con dimensiones máximas de 21 mm x 12 mm. Cantidad: 1 (una) unidad por equipo." solicitamos a la convocante modificar este punto a "Transductor Phasedarray o Matricial, Neonatal o pediátrico, con un ancho de banda de 2,7 a 8 MHz o mejor rango. Lente acústico con dimensiones máximas de 21 mm x 12 mm. Cantidad: 1 (una) unidad por equipo." La diferencia solicitada es mínima, además, dicho parámetro es estándar en la mayoría de los equipos de ecografía y lo normalmente aceptado por los médicos.	05-09-2024	

Consulta	Fecha de Consulta	
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones Última Versión.	21-11-2024	

## Consulta 54 - ITEM 2 - ECORDIOGRAFO PORTATIL PEDIATRICO

Consulta	Fecha de Consulta	
Donde dice "DICOM Query/Retrieve" solicitamos a la convocante colocar este punto como OPCIONAL, lo solicitado se debe a que la utilidad del DICOM Query/Retrieve se prefiere más para la fusión de imágenes, esto debido a que en consultorio su funcionalidad es limitada, por el tiempo mismo del estudio y los tipos de estudios realizados.	05-09-2024	

Consulta	Fecha de Consulta	
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones Última Versión.	21-11-2024	

## Consulta 55 - ITEM 2 - ECORDIOGRAFO PORTATIL PEDIATRICO

Consulta	Fecha de Consulta	
Donde dice "Posibilidad de realizar reconstrucción tridimensional" solicitamos a la convocante colocar este punto como OPCIONAL, lo solicitado se debe a que la reconstrucción tridimensional (3D) en ecocardiografía, no es tan común en la práctica clínica diaria como la reconstrucción bidimensional (2D). Además, la adquisición y procesamiento de imágenes 3D requieren de equipos de mayor costo, por lo que lo solicitado encarecería significativamente el precio referencial del ecocardiógrafo requerido.	05-09-2024	

Consulta	Fecha de Consulta	
El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.	21-11-2024	

## Consulta 56 - ITEM 2 - ECORDIOGRAFO PORTATIL PEDIATRICO

Consulta	Fecha de Consulta	
Donde dice "Software para Mapa de esfuerzo e Imagen de elastografía" solicitamos a la convocante colocar este punto como OPCIONAL, lo solicitado se debe a que, la elastografía no se utiliza comúnmente en estudios de ecocardiografía, pues la misma es una técnica de imagen que mide la elasticidad o rigidez de los tejidos, y se usa principalmente en estudios de imagen de hígado y otras estructuras para evaluar la fibrosis o la elasticidad del tejido, por lo que este software encarecería innecesariamente el precio del ecocardiógrafo requerido.	05-09-2024	

Consulta	Fecha de Consulta	
El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.	21-11-2024	

## Consulta 57 - ITEM 2 - ECORDIOGRAFO PORTATIL PEDIATRICO

Consulta	Fecha de Consulta	05-09-2024
Donde dice "Posibilidad de software para Eco Stress" solicitamos a la convocante aclarar si se debe incluir este software en la configuración y presupuesto del equipo a ofertar.		

Consulta	Fecha de Consulta	21-11-2024
Se aclara que no se debe incluir el software para Eco Stress, solo la posibilidad de activarlo en el futuro.		

## Consulta 58 - ITEM 2 - ECORDIOGRAFO PORTATIL PEDIATRICO

Consulta	Fecha de Consulta	05-09-2024
Donde dice "Capacidad de almacenamiento de imágenes y bucles de cine con disco duro de 500 TB o superior" solicitamos a la convocante modificar este punto a "Capacidad de almacenamiento de imágenes y bucles de cine con disco duro de 500 GB o superior" Lo solicitado se debe a que ningún ecógrafo, incluso los modelos más avanzados y con mayores capacidades de almacenamiento, posee un disco duro de 500 TB o superior. Además, cabe señalar que 500 TB de almacenamiento sería una cantidad excesiva e innecesaria para un ecógrafo, ya que las imágenes y videos generados por estos equipos no ocupan un espacio de almacenamiento tan grande.		

Consulta	Fecha de Consulta	21-11-2024
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones Última Versión.		

## Consulta 59 - ITEM 2 - ECORDIOGRAFO PORTATIL PEDIATRICO

Consulta	Fecha de Consulta	05-09-2024
Donde dice "Posibilidad de función 3D/4D" solicitamos a la convocante colocar este punto como OPCIONAL, lo solicitado se debe a que, los estudios de 3D/4D no son comunes en cardiología. Además, la adquisición y procesamiento de imágenes 3D/4D requieren de equipos de mayor costo, por lo que lo solicitado encarecería significativamente el precio referencial del ecocardiógrafo requerido.		

Consulta	Fecha de Consulta	21-11-2024
El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.		

## Consulta 60 - ITEM 2 - ECORDIOGRAFO PORTATIL PEDIATRICO

Consulta	Fecha de Consulta	05-09-2024
Donde dice "Dos puertos activos o más para conexión de transductores con dos soportes de transductores" solicitamos a la convocante modificar este punto a "Un puerto activo o más para conexión de transductores con dos soportes de transductores" Lo solicitado constituye una característica meramente constructiva que no afecta a la calidad de imagen. Por lo que solicitamos que modifiquen este punto a fin de permitir la participación de potenciales oferentes.		

Consulta	Fecha de Consulta	21-11-2024
El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.		

## Consulta 61 - Item 1 ECOCARDIOGRAFO PORTATIL ADULTO 4D

Consulta	Fecha de Consulta	
Solicitamos a la convocante incluir entre las especificaciones solicitadas para el ítem 1: "Garantía escrita válida por 2 años contra toda falla de diseño y/o fabricación contados a partir de la fecha de instalación del equipo. Asistencia técnica según necesidad, mantenimiento preventivo o correctivo, stock de repuestos y accesorios. La garantía no incluye daños que pudieran sufrir los equipos por errores de utilización, golpes y/o desgastes naturales".	05-09-2024	

Respuesta	Fecha de Respuesta	
El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.	21-11-2024	

## Consulta 62 - Item 1 ECOCARDIOGRAFO PORTATIL ADULTO 4D

Consulta	Fecha de Consulta	
Donde dice "La empresa adjudicada deberá proveer garantía del bien por 2 (dos) años desde la emisión del Acta de Recepción Provisoria, incluyendo la sustitución sin costo de partes con defectos de fábrica. Durante el periodo de garantía, se deberá incluir soporte de mantenimiento o sustitución sin costo de partes con defectos de fábrica. También se deberá proporcionar soporte de mantenimiento preventivo y correctivo durante el periodo de garantía" solicitamos a la convocante aclarar que si la garantía debe cubrir materiales sujetos a desgastes por uso, como son los transductores.	05-09-2024	

Respuesta	Fecha de Respuesta	
El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.	21-11-2024	

## Consulta 63 - Item 1 ECOCARDIOGRAFO PORTATIL ADULTO 4D

Consulta	Fecha de Consulta	
Donde dice "PLAZO PARA ENTREGA: 10" solicitamos a la convocante modificar este punto a "PLAZO PARA ENTREGA de los bienes, el proveedor tendrá un plazo de 75 (Setenta y cinco) DÍAS CORRIDOS, una vez recepcionadas las Órdenes de Compra por parte del oferente" Lo solicitado obedece en su mayoría se trata de equipos cuya fabricación se realiza tras un pedido al fabricante mediante orden de compra, y que posteriormente son importados, por lo que el plazo debe indefectiblemente incluir tiempo de transporte internacional y trámites aduaneros realizados por terceros.	05-09-2024	

Respuesta	Fecha de Respuesta	
El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.	21-11-2024	

## Consulta 64 - Item 1 ECOCARDIOGRAFO PORTATIL ADULTO 4D

Consulta	Fecha de Consulta	
Donde dice "Transductor Convexo, Adulto, con un ancho de banda de 3 a 6 MHz o mejor rango, para la realización de estudios en pacientes adultos. Cantidad: 1 (una) unidad por equipo" solicitamos a la convocante modificar este punto a "Transductor Convexo, Adulto, con un ancho de banda de 1,5 a 5 MHz o mejor rango, para la realización de estudios en pacientes adultos. Cantidad: 1 (una) unidad por equipo" La diferencia solicitada es mínima, además, dicho parámetro es estándar en la mayoría de los equipos de ecografía y lo normalmente aceptado por los médicos.	05-09-2024	

Respuesta	Fecha de Respuesta	
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones Última Versión.	21-11-2024	

## Consulta 65 - Item 1 ECOCARDIOGRAFO PORTATIL ADULTO 4D

Consulta	Fecha de Consulta	
Donde dice "Transductor Phasedarray o Matricial, Adulto, con un ancho de banda de 1,5 a 5 MHz o mejor rango, para la realización de estudios en pacientes adultos. Cantidad: 1 (una) unidad por equipo." solicitamos a la convocante modificar este punto a "Transductor Phasedarray o Matricial, Adulto, con un ancho de banda de 1,5 a 4,4 MHz o mejor rango, para la realización de estudios en pacientes adultos. Cantidad: 1 (una) unidad por equipo." La diferencia solicitada es mínima, además, dicho parámetro es estándar en la mayoría de los equipos de ecografía y lo normalmente aceptado por los médicos.	05-09-2024	

Consulta	Fecha de Consulta	
El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.	21-11-2024	

## Consulta 66 - Item 1 ECOCARDIOGRAFO PORTATIL ADULTO 4D

Consulta	Fecha de Consulta	
Para el punto 8,4 Donde dice "DICOM Query/Retrieve" solicitamos a la convocante colocar este punto como OPCIONAL, lo solicitado se debe a que la utilidad del DICOM Query/Retrieve se prefiere más para la fusión de imágenes, esto debido a que en consultorio su funcionalidad es limitada, por el tiempo mismo del estudio y los tipos de estudios realizados.	05-09-2024	

Consulta	Fecha de Consulta	
El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.	21-11-2024	

## Consulta 67 - Item 1 ECOCARDIOGRAFO PORTATIL ADULTO 4D

Consulta	Fecha de Consulta	
Donde dice "Posibilidad de realizar reconstrucción tridimensional" solicitamos a la convocante colocar este punto como OPCIONAL, lo solicitado se debe a que la reconstrucción tridimensional (3D) en ecocardiografía, no es tan común en la práctica clínica diaria como la reconstrucción bidimensional (2D). Además, la adquisición y procesamiento de imágenes 3D requieren de equipos de mayor costo, por lo que lo solicitado encarecería significativamente el precio referencial del ecocardiógrafo requerido.	05-09-2024	

Consulta	Fecha de Consulta	
El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.	21-11-2024	

## Consulta 68 - Item 1 ECOCARDIOGRAFO PORTATIL ADULTO 4D

Consulta	Fecha de Consulta	
Donde dice "Software para Mapa de esfuerzo e Imagen de elastografía" solicitamos a la convocante colocar este punto como OPCIONAL, lo solicitado se debe a que, la elastografía no se utiliza comúnmente en estudios de ecocardiografía, pues la misma es una técnica de imagen que mide la elasticidad o rigidez de los tejidos, y se usa principalmente en estudios de imagen de hígado y otras estructuras para evaluar la fibrosis, por lo que este software encarecería innecesariamente el precio del ecocardiógrafo requerido.	05-09-2024	

Consulta	Fecha de Consulta	
El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.	21-11-2024	

## Consulta 69 - Item 1 ECOCARDIOGRAFO PORTATIL ADULTO 4D

Consulta	Fecha de Consulta	05-09-2024
Donde dice "Posibilidad de software para Eco Stress" solicitamos a la convocante aclarar si se debe incluir este software en la configuración y presupuesto del equipo a ofertar.		

Consulta	Fecha de Consulta	21-11-2024
Se aclara que no se debe incluir el software para Eco Stress, solo la opción de activarlo en el futuro.		

## Consulta 70 - Item 1 ECOCARDIOGRAFO PORTATIL ADULTO 4D

Consulta	Fecha de Consulta	05-09-2024
Donde dice "Capacidad de almacenamiento de imágenes y bucles de cine con disco duro de 500 TB o superior" solicitamos a la convocante modificar este punto a "Capacidad de almacenamiento de imágenes y bucles de cine con disco duro de 500 GB o superior" Lo solicitado se debe a que ningún ecógrafo, incluso los modelos más avanzados y con mayores capacidades de almacenamiento, posee un disco duro de 500 TB o superior. Además, cabe señalar que 500 TB de almacenamiento sería una cantidad excesiva e innecesaria para un ecógrafo, ya que las imágenes y videos generados por estos equipos no ocupan un espacio de almacenamiento tan grande.		

Consulta	Fecha de Consulta	21-11-2024
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones Última Versión.		

## Consulta 71 - Item 1 ECOCARDIOGRAFO PORTATIL ADULTO 4D

Consulta	Fecha de Consulta	05-09-2024
Donde dice "Posibilidad de función 3D/4D" solicitamos a la convocante colocar este punto como OPCIONAL, lo solicitado se debe a que, los estudios de 3D/4D no son comunes en cardiología. Además, la adquisición y procesamiento de imágenes 3D/4D requieren de equipos de mayor costo, por lo que lo solicitado encarecería significativamente el precio referencial del ecocardiógrafo requerido.		

Consulta	Fecha de Consulta	21-11-2024
El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.		

## Consulta 72 - Item 1 ECOCARDIOGRAFO PORTATIL ADULTO 4D

Consulta	Fecha de Consulta	05-09-2024
Donde dice "Dos puertos activos o más para conexión de transductores con dos soportes de transductores" solicitamos a la convocante modificar este punto a "Un puerto activo o más para conexión de transductores con dos soportes de transductores" Lo solicitado constituye una característica meramente constructiva que no afecta a la calidad de imagen. Por lo que solicitamos que modifiquen este punto a fin de permitir la participación de potenciales oferentes.		

Consulta	Fecha de Consulta	21-11-2024
El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.		

## Consulta 73 - Item 1

Consulta	Fecha de Consulta	05-09-2024
4.6 Donde dice frame rate del sistema de 900fps o superior Considerando las demás características solicitadas recomendamos diga: frame rate del sistema de 2000fps o superior		

Consulta	Fecha de Consulta	21-11-2024
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones Última Versión.		

## Consulta 74 - Item 1

Consulta	Fecha de Consulta	05-09-2024
7.5 Capacidad de almacenamiento de imágenes y bucles de cine con disco duro de 500 TB o superior, Consideramos que hubo un error de tipeo en la solicitud, Solicitamos diga: Capacidad de almacenamiento de imágenes y bucles de cine con disco duro de 500 GB o superior		

Consulta	Fecha de Consulta	21-11-2024
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones Última Versión.		

## Consulta 75 - Item 1

Consulta	Fecha de Consulta	05-09-2024
Solicitan en el punto 9.7 Transductor Phasedarray o Matricial, Adulto, con un ancho de banda de 1,5 a 5 MHz o mejor rango, para la realización de estudios en pacientes adultos. Cantidad: 1 (una) unidad por equipo Recomendamos diga: 9.7 Transductor Phasedarray o Matricial, Adulto, con un ancho de banda de 1,5 a 5 MHz o mejor rango, para la realización de estudios en pacientes adultos. Cantidad: 1 (una) unidad por equipo y agregar que alcance profundidad de escaneo de al menos 34cm de profundidad		

Consulta	Fecha de Consulta	21-11-2024
El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.		

## Consulta 76 - Item 1

Consulta	Fecha de Consulta	05-09-2024
10.9 Video impresora para impresiones en blanco y negro sobre papel termal. Se deberá incluir 100 rollos de papel para impresión, Solicitamos eliminar este punto por estar repetido, en los puntos 10.1 y 10.2 ya se encuentran citados de manera a evitar confusiones a la hora de cotizar		

Consulta	Fecha de Consulta	21-11-2024
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones Última Versión.		

## Consulta 77 - item 2

Consulta	Fecha de Consulta	05-09-2024
4.6 Donde dice frame rate del sistema de 900fps o superior Considerando las demás características solicitadas recomendamos diga: frame rate del sistema de 2000fps o superior		

Consulta	Fecha de Consulta	21-11-2024
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones Última Versión.		

## Consulta 78 - item 2

Consulta	Fecha de Consulta	
6.5 Capacidad de almacenamiento de imágenes y bucles de cine con disco duro de 500 TB o superior, Consideramos que hubo un error en la solicitud, Solicitamos diga: Capacidad de almacenamiento de imágenes y bucles de cine con disco duro de 500 GB o superior	05-09-2024	

Consulta	Fecha de Consulta	
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones Última Versión.	21-11-2024	

## Consulta 79 - item 2

Consulta	Fecha de Consulta	
8.8 Transductor Lineal, con un ancho de banda de 4 a 16 MHz o mejor rango. Lente acústico con dimensiones máximas de 42 mm × 10 mm. Cantidad: 1 (una) unidad por equipo. Solicitamos diga: 8.8 Transductor Lineal, con un ancho de banda de 4 a 15 MHz o mejor rango. Lente acústico con dimensiones máximas de 52 mm × 10 mm. Cantidad: 1 (una) unidad por equipo.	05-09-2024	

Consulta	Fecha de Consulta	
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones Última Versión.	21-11-2024	

## Consulta 80 - item 2

Consulta	Fecha de Consulta	
8.9 Transductor Convexo, Neonatal o Pediátrico, con un ancho de banda de 3 a 15 MHz o mejor rango. Lente acústico con dimensiones máximas de 32 mm × 11 mm Cantidad: 1 (una) unidad por equipo Solicitamos permita ofertar: 8.9 Transductor Convexo, Neonatal o Pediátrico, con un ancho de banda de 3 a 11 MHz o mejor rango. Lente acústico con dimensiones máximas de 32 mm × 11 mm Cantidad: 1 (una) unidad por equipo	05-09-2024	

Consulta	Fecha de Consulta	
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones Última Versión.	21-11-2024	

## Consulta 81 - item 3

Consulta	Fecha de Consulta	
Donde dice: 4.3 Pantalla Touchscreen de 12" como mínimo de alta resolución 1920 x 1080 o mejor con inclinación ajustable de 0 a 15° o mejor rango. Solicitamos que la inclinación de 0 a 15° o mejor rango sea opcional	05-09-2024	

Consulta	Fecha de Consulta	
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones Última Versión.	21-11-2024	

## Consulta 82 - item 3

Consulta	Fecha de Consulta	
Solicitan 4.6 04 (Cuatro) ruedas de 5 pulgadas o más, cada una con freno independiente Solicitamos diga: 4.6 04 (Cuatro) ruedas de 4 pulgadas o más, cada una con freno independiente	05-09-2024	

Consulta	Fecha de Consulta	
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones Última Versión.	21-11-2024	

### Consulta 83 - item 3

Consulta	Fecha de Consulta	05-09-2024
4.7 FrameRate del sistema en modo B de 2410 fps o superior, Considerando que requieren un equipo de altas prestaciones recomendamos diga: 4.7 FrameRate del sistema en modo B de 6600 fps o superior.		

Consulta	Fecha de Consulta	05-09-2024
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. Última Versión.		

### Consulta 84 - item 3

Consulta	Fecha de Consulta	05-09-2024
Solicitan 6.2 5 puertos USB como mínimo, Solicitamos diga 6.2 4 puertos USB como mínimo		

Consulta	Fecha de Consulta	05-09-2024
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones Última Versión.		

### Consulta 85 - item 3

Consulta	Fecha de Consulta	05-09-2024
Donde dice: 8.3. Transductor Convexo, Neonatal o Pediátrico, con un ancho de banda de 4 a 13 MHz o mejor rango. Lente acústico con dimensiones máximas de 30 mm x 10 mm. Cantidad: 1 (una) unidad por equipo. Solicitamos permita ofertar Transductor Convexo, Neonatal o Pediátrico, con un ancho de banda de 4 a 11 MHz o mejor rango. Lente acústico con dimensiones máximas de 30 mm x 11 mm. Cantidad: 1 (una) unidad por equipo.		

Consulta	Fecha de Consulta	05-09-2024
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones Última Versión.		

### Consulta 86 - item 3

Consulta	Fecha de Consulta	05-09-2024
Donde dice: 8.4 Transductor Endocavitario, con un ancho de banda de 3 a 15 MHz o mejor rango con campo de visión de 195° o mayor, para la realización de estudios en aplicaciones ginecológicas y urológicas, con su respectivo soporte para guía de punción. Cantidad: 1 (una) unidad por equipo Solicitamos diga: 8.4 Transductor Endocavitario, con un ancho de banda de 3 a 12 MHz o mejor rango con campo de visión de 195° o mayor, para la realización de estudios en aplicaciones ginecológicas y urológicas, con su respectivo soporte para guía de punción. Cantidad: 1 (una) unidad por equipo		

Consulta	Fecha de Consulta	05-09-2024
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones Última Versión.		

## Consulta 87 - item 3

Consulta	Fecha de Consulta	
<ul style="list-style-type: none"> <li>8.6 Transductor Lineal, con un ancho de banda de 2 a 13 MHz o mejor rango. Lente acústico con dimensiones máximas de 42 mm × 10 mm. Cantidad: 1 (una) unidad por equipo.</li> </ul> <p>Solicitamos diga: 8.6 Transductor Lineal, con un ancho de banda de 3 a 13 MHz o mejor rango. Lente acústico con dimensiones máximas de 51 mm × 10 mm. Cantidad: 1 (una) unidad por equipo. Considerando que las frecuencias más utilizadas e importantes en el transductor Lineal son las frecuencias superiores ya que no requieren escanear mucha profundidad</p>	05-09-2024	

Respuesta	Fecha de Respuesta	
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones Última Versión.		

## Consulta 88 - item 3

Consulta	Fecha de Consulta	
<p>Solicitan en el punto 8.8 Video impresora para impresiones en blanco y negro sobre papel termal. Se deberá incluir 100 rollos de papel para impresión.</p> <p>Solicitamos eliminar este punto ya que se encuentran repetidos en los puntos 9.1 y 9.2 de Accesorios</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	
El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.		

## Consulta 89 - PLAZO DE TRASLADO , INSTALACIÓN Y CAPACITACIONES DE LOS EQUIPOS

Consulta	Fecha de Consulta	
<p>PLAZO DE TRASLADO , INSTALACIÓN Y CAPACITACIONES DE LOS EQUIPOS</p> <p>Plazo de entrega para los ítems 1, 2 y 3 dice 10 días solicitamos diga al menos 60 días a partir de la firma del contrato</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	
El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.		

## Consulta 90 - Formas y Condiciones de Pago:

Consulta	Fecha de Consulta	
<p>Formas y Condiciones de Pago:</p> <p>Para el primer pago de 35% con la presentación del Acta de Recepción Provisoria</p> <p>Para el segundo pago de 35% con la presentación del Acta de Conformidad del Primer Año de Mantenimiento</p> <p>Para el tercer pago de 30% con la presentación del Acta de Recepción Definitiva</p> <p>Solicitamos diga:</p> <p>Para el primer pago de 90% con la presentación del Acta de Recepción Provisoria</p> <p>Para el segundo pago de 5% con la presentación del Acta de Conformidad del Primer Año de Mantenimiento</p> <p>Para el tercer pago de 5% con la presentación del Acta de Recepción Definitiva</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	
El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.		

## Consulta 91 - Item 1

Consulta	Fecha de Consulta	05-09-2024
Características técnicas mínimas de procesamiento de imagen. En el punto 6.4 Doppler tisular con capacidad de emisión de informe con datos obtenidos del estudio realizado con parámetros modificables. Solicitamos que este punto sea opcional		

Consulta	Fecha de Consulta	05-09-2024
El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.		

## Consulta 92 - Item 1, 2 y 3

Consulta	Fecha de Consulta	05-09-2024
Software para Mapa de esfuerzo e Imagen de elastografía, favor aclarar a que se refiere con Mapa de esfuerzo		

Consulta	Fecha de Consulta	05-09-2024
Se refiere al estudio que se realiza en aquellos pacientes en los que hay sospecha de que tienen una patología coronaria. Por ejemplo, cuando tienen dolor torácico, ya que la ecocardiografía de esfuerzo permite un diagnóstico de alteraciones		

## Consulta 93 - item 2

Consulta	Fecha de Consulta	05-09-2024
Donde dice 5.2.4 Doppler tisular con capacidad de emisión de informe con datos obtenidos del estudio realizado con parámetros modificables, solicitamos que este punto sea opcional.		

Consulta	Fecha de Consulta	05-09-2024
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones Última Versión.		

## Consulta 94 - Certificado de año de fabricación

Consulta	Fecha de Consulta	06-09-2024
En el PBC se solicita. El Proveedor garantizará que todos los bienes suministrados en virtud del Contrato son nuevos y sin uso, con una antigüedad de fabricación no mayor a 1 (un) año, comprobable con un certificado de año de fabricación, emitida por la fábrica y legalizado por el Consulado del país de origen. Solicitamos a la Convocante que el certificado de año de fabricación, emitida por la fábrica sea legalizado por el Consulado de país de origen o debidamente Apostillado.		

Consulta	Fecha de Consulta	06-09-2024
El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.		

## Consulta 95 - Requisitos documentales para evaluar el criterio de capacidad técnica

Consulta	Fecha de Consulta	06-09-2024
Solicitamos a la Convocante aclarar el medio por el cual el Proveedor presentará la Planilla de Precios en planilla Excel en medios magnéticos, versión 2003 o posterior. ¿La Convocante habilitará algún correo electrónico para enviar dicho requisito, o bien esta información deberá ser presentada en CD?		

Consulta	Fecha de Consulta	06-09-2024
El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.		

## Consulta 96 - Plan de Entrega de los bienes

Consulta	Fecha de Consulta	
<p>En PBC establece. Una vez que se cumplan estos requisitos, la empresa deberá presentar los documentos solicitados para la elaboración del Acta de Recepción Provisoria, a través de una nota dirigida a la Dirección de Recursos Tecnológicos de Salud con todos los documentos mencionados. El Departamento de Electromedicina elaborará el Acta de Recepción Provisoria a partir de la entrega de los requisitos solicitados, lo cual permitirá al proveedor solicitar el pago por la entrega realizada y a partir de esa fecha se ejecutará la garantía del bien.</p> <p>Solicitamos a la Convocante establecer que El Departamento de Electromedicina elaborará el Acta de Recepción Provisoria en un plazo no mayor a 5 (cinco) días hábiles contados a partir de la nota dirigida a la Dirección de Recursos Tecnológicos de Salud con todos los documentos mencionados.</p>	06-09-2024	

Respuesta	Fecha de Respuesta	
El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.	21-11-2024	

## Consulta 97 - Formas y condiciones de pago

Consulta	Fecha de Consulta	
<p>Solicitamos a la Convocante las siguiente Forma y Condiciones de pago.</p> <p>Para el primer pago de 80% con la presentación del Acta de Recepción Provisoria</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Nota de Solicitud de Pago (NSP) conforme al modelo adjunto.</li> <li>Copia de la póliza de seguro de fiel cumplimiento de contrato.</li> <li>Factura Crédito.</li> <li>Certificado de Cumplimiento Tributario.</li> <li>Nota de Remisión con la conformidad de la Sección Administración de Equipos e Insumos dependiente del Dpto. de Electromedicina.</li> <li>Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social vigente.</li> <li>Acta de Recepción Provisoria, debidamente firmada por el Administrador del Contrato</li> </ol> <p>Para el segundo pago de 10% con la presentación del Acta de Conformidad del Primer Año de Mantenimiento.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Nota de Solicitud de Pago (NSP) conforme al modelo adjunto.</li> <li>Copia de la póliza de seguro de fiel cumplimiento de contrato.</li> <li>Factura Crédito.</li> <li>Certificado de Cumplimiento Tributario.</li> <li>Nota de Remisión con la conformidad de la Sección Administración de Equipos e Insumos dependiente del Dpto. de Electromedicina.</li> <li>Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social vigente</li> <li>Acta de Conformidad de Mantenimiento del Primer Año, debidamente firmada por el Administrador del Contrato.</li> </ol> <p>Para el tercer pago de 10% con la presentación del Acta de Recepción Definitiva</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Nota de Solicitud de Pago (NSP) conforme al modelo adjunto.</li> <li>Copia de la póliza de seguro de fiel cumplimiento de contrato.</li> <li>Factura Crédito.</li> <li>Certificado de Cumplimiento Tributario.</li> <li>Nota de Remisión con la conformidad de la Sección Administración de Equipos e Insumos dependiente del Dpto. de Electromedicina.</li> <li>Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social vigente</li> <li>Acta de Recepción Definitiva, debidamente firmada por el Administrador del Contrato.</li> </ol> <p>Esta solicitud se realiza con el objetivo de cubrir el costo del 80% los Bienes entregados en el primer año, y que el 20% del pago restante sea efectuado a razón del 10% anual durante años de garantía cumplida por el oferente. Es importante considerar esta solicitud para reducir costos financiación, que de mantenerse en las condiciones originales establecidas en el PBC, encarecerán el precio de la oferta.</p>	06-09-2024	

Respuesta	Fecha de Respuesta	
El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.	21-11-2024	

## Consulta 98 - El plazo de validez de la Garantía de los bienes será el siguiente:

Consulta	Fecha de Consulta	
<p>En el PBC, establece:</p> <p>La contratista deberá presentar todos los documentos en el Departamento de Electromedicina, correspondientes a los Mantenimientos Preventivo, habilitará para la elaboración del Acta de Conformidad del Primer Año de Mantenimiento para el pago de 35%.</p> <p>Solicitamos por favor considerar las condiciones de pago a razón del cumplimiento del primer año de garantía sea del 10%. Es importante considerar esta solicitud para reducir costos financiación, que de mantenerse en las condiciones originales establecidas en el PBC, encarecerán el precio de la oferta. Además, solicitamos que el Acta de Conformidad del Primer Año de Mantenimiento sea emitido por el Departamento de Electromedicina en un plazo no mayor a 5 (cinco) días hábiles de la solicitud por parte del Oferente Adjudicado.</p>	06-09-2024	

Respuesta	Fecha de Respuesta	
El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones	21-11-2024	

## Consulta 99 - Plazo de validez de la Garantía de los bienes

Consulta	Fecha de Consulta	
<p>En el PBC, establece:</p> <p>La contratista deberá presentar todos los documentos en el Departamento de Electromedicina, correspondientes a los Mantenimientos Correctivos, el cuál habilitará para la elaboración del Acta de Recepción Definitiva que habilitará el pago del 30%.</p> <p>Solicitamos por favor considerar las condiciones de pago a razón del cumplimiento del segundo año de garantía sea del 10%. Es importante considerar esta solicitud para reducir costos financiación, que de mantenerse en las condiciones originales establecidas en el PBC, encarecerán el precio de la oferta. Además, solicitamos que el Acta de Recepción Definitiva sea emitido por el Departamento de Electromedicina en un plazo no mayor a 5 (cinco) días hábiles de la solicitud por parte del Oferente Adjudicado.</p>	06-09-2024	

Respuesta	Fecha de Respuesta	
El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.	21-11-2024	

## Consulta 100 - ITEM 2

Consulta	Fecha de Consulta	
7.5 Capacidad de almacenamiento de imágenes y bucles de cine con disco duro de 500	06-09-2024	

  

Respuesta	Fecha de Respuesta	
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones Última Versión.	21-11-2024	

## Consulta 101 - ITEM 1.

Consulta	Fecha de Consulta	
7.10 Software para Mapa de esfuerzo e Imagen de elastografía., favor aclarar si Mapa de Color se refiere a la representación del esfuerzo realizado sobre el tejido para así tener la el mapa de elasticidad del tejido que se está estudiando	06-09-2024	

Consulta	Fecha de Consulta	
Se refiere al estudio que se realiza en aquellos pacientes en los que hay sospecha de que tienen una patología coronaria. Por ejemplo, cuando tienen dolor torácico, ya que la ecocardiografía de esfuerzo permite un diagnóstico de alteraciones o enfermedad de las arterias coronarias. También se realiza en pacientes en que ya se conoce que tiene una enfermedad coronaria porque la realización de esta ecocardiografía de esfuerzo permite una valoración más precisa, pudiendo conocer si la medicación que está tomando el paciente es suficiente.	21-11-2024	

## Consulta 102 - ITEM 1.

Consulta	Fecha de Consulta	
7.5 Capacidad de almacenamiento de imágenes y bucles de cine con disco duro de 500TB o superior., solicitamos diga 7.5 Capacidad de almacenamiento de imágenes y bucles de cine con disco duro de 256 GB o superior	06-09-2024	

Consulta	Fecha de Consulta	
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones Última Versión.	21-11-2024	

## Consulta 103 - item 2

Consulta	Fecha de Consulta	
5.2.2 Doppler Color (CFMD). Capacidad de Postproceso modificable en imagen congelada: ganancia, línea de base, mapas color, varianza.	06-09-2024	
5.2.2 Doppler Color (CFMD). Capacidad de Postproceso modificable en imagen congelada: línea de base y mapas color.		

Consulta	Fecha de Consulta	
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones Última Versión.	21-11-2024	

## Consulta 104 - Item 1

Consulta	Fecha de Consulta	
6.2 Doppler Color (CFMD). Capacidad de Postproceso modificable en imagen congelada: ganancia, línea de base, mapas color, varianza.	06-09-2024	
6.2 Doppler Color (CFMD). Capacidad de Postproceso modificable en imagen congelada: línea de base y mapas color.		

Consulta	Fecha de Consulta	
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones Última Versión.	21-11-2024	

## Consulta 105 - item 2

Consulta	Fecha de Consulta	
5.2.1 Modo M. Capacidad de Post Proceso modificable en imagen congelada: ganancia y velocidad de barrido. Solicitamos diga 6.1 Modo M. Capacidad de Post Proceso modificable en imagen congelada: ganancia ¿?	06-09-2024	

Consulta	Fecha de Consulta	
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones Última Versión.	21-11-2024	

## Consulta 106 - Item 1

Consulta	Fecha de Consulta	
6.1 Modo M. Capacidad de Post Proceso modificable en imagen congelada: ganancia y velocidad de barrido. Solicitamos diga 6.1 Modo M. Capacidad de Post Proceso modificable en imagen congelada: ganancia	06-09-2024	

Consulta	Fecha de Consulta	
El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.	21-11-2024	

## Consulta 107 - item 2

Consulta	Fecha de Consulta	
5.2.1 Modo M. Capacidad de Post Proceso modificable en imagen congelada: ganancia y velocidad de barrido. Solicitamos diga 5.2.1Modo M. Capacidad de Post Proceso modificable en imagen congelada: ganancia ¿?	06-09-2024	

Consulta	Fecha de Consulta	
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones Última Versión.	21-11-2024	

## Consulta 108 - ITEM 2

Consulta	Fecha de Consulta	
7.5 Capacidad de almacenamiento de imágenes y bucles de cine con disco duro de 500 TB o superior., solicitamos diga 7.5 Capacidad de almacenamiento de imágenes y bucles de cine con disco duro de 256 GB o superior	06-09-2024	

Consulta	Fecha de Consulta	
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones Última Versión.	21-11-2024	

## Consulta 109 - item 2

Consulta	Fecha de Consulta	
7.10 Software para Mapa de esfuerzo e Imagen de elastografía., favor aclarar si Mapa de Color se refiere a la representación del esfuerzo realizado sobre el tejido para así tener la el mapa de elasticidad del tejido que se está estudiando	06-09-2024	

Consulta	Fecha de Consulta	
Se refiere al estudio que se realiza en aquellos pacientes en los que hay sospecha de que tienen una patología coronaria. Por ejemplo, cuando tienen dolor torácico, ya que la ecocardiografía de esfuerzo permite un diagnóstico de alteraciones o enfermedad de las arterias coronarias. También se realiza en pacientes en que ya se conoce que tiene una enfermedad coronaria porque la realización de esta ecocardiografía de esfuerzo permite una valoración más precisa, pudiendo conocer si la medicación que está tomando el paciente es suficiente.	21-11-2024	

## Consulta 110 - ITEM 3

Consulta	Fecha de Consulta	
6.11 Software para Mapa de esfuerzo e Imagen de elastografía., favor aclarar si Mapa de Color se refiere a la representación del esfuerzo realizado sobre el tejido para así tener la el mapa de elasticidad del tejido que se está estudiando	06-09-2024	

Consulta	Fecha de Consulta	
Se refiere al estudio que se realiza en aquellos pacientes en los que hay sospecha de que tienen una patología coronaria. Por ejemplo, cuando tienen dolor torácico, ya que la ecocardiografía de esfuerzo permite un diagnóstico de alteraciones o enfermedad de las arterias coronarias. También se realiza en pacientes en que ya se conoce que tiene una enfermedad coronaria porque la realización de esta ecocardiografía de esfuerzo permite una valoración más precisa, pudiendo conocer si la medicación que está tomando el paciente es suficiente.	21-11-2024	

## Consulta 111 - ITEM 2

Consulta	Fecha de Consulta	
Donde dice: 8.6 Transductor Phasedarray o Matricial, Neonatal o pediátrico, con un ancho de banda de 2 a 9 MHz o mejor rango. Lente acústico con dimensiones máximas de 21 mm x 12 mm. Cantidad: 1 (una) unidad por equipo. Solicitmos diga: 8.6 Transductor Phasedarray o Matricial, Neonatal o pediátrico, con un ancho de banda de 3 a 8 MHz o mejor rango. Lente acústico con dimensiones máximas de 21 mm x 12 mm. Cantidad: 1 (una) unidad por equipo	06-09-2024	

Consulta	Fecha de Consulta	
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones Última Versión.	21-11-2024	

## Consulta 112 - ITEM 2

Consulta	Fecha de Consulta	
8.9 Transductor Convexo, Neonatal o Pediátrico, con un ancho de banda de 3 a 15 MHz o mejor rango. Lente acústico con dimensiones máximas de 32 mm x 11 mm Cantidad: 1 (una) unidad por equipo. Solicitamos diga: 8.9 Transductor Convexo, Neonatal o Pediátrico, con un ancho de banda de 4 a 10 MHz o mejor rango. Lente acústico con dimensiones máximas de 32 mm x 11 mm Cantidad: 1 (una) unidad por equipo.	06-09-2024	

Consulta	Fecha de Consulta	
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones Última Versión.	21-11-2024	

## Consulta 113 - ITEM 3

Consulta	Fecha de Consulta	
4.1 Ecógrafo modular con funcionamiento a corriente eléctrica y batería (incorporada) de 90 minutos de autonomía como mínimo. Solicitamos diga: 4.1 Ecógrafo modular con funcionamiento a corriente eléctrica y batería (incorporada) de 75 minutos de autonomía como mínimo.	06-09-2024	

Consulta	Fecha de Consulta	
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones Última Versión.	21-11-2024	

## Consulta 114 - ITEM 3

Consulta	Fecha de Consulta	06-09-2024
4.3 Pantalla Touchscreen de 12" como mínimo de alta resolución 1920 x 1080 o mejor con inclinación ajustable de 0 a 15° o mejor rango. Solicitamos que la inclinación ajustable de 0 a 15° o mejor rango sea opcional		

Consulta	Fecha de Consulta	06-09-2024
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones Última Versión.		

## Consulta 115 - ITEM 3

Consulta	Fecha de Consulta	06-09-2024
4.5 05 (Cinco) puertos activos o más para conexión de transductores. Solicitamos permita ofertar equipos con 04 (Cuatro) puertos activos o más para conexión de transductores.		

Consulta	Fecha de Consulta	06-09-2024
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones Última Versión.		

## Consulta 116 - ITEM 3

Consulta	Fecha de Consulta	06-09-2024
4.8 Almacenamiento de disco duro integrado al equipo de 2 TB o mayor. Solicitamos permita ofertar equipos con 4.8 Almacenamiento de disco duro integrado al equipo de 500GB o mayor.		

Consulta	Fecha de Consulta	06-09-2024
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones Última Versión.		

## Consulta 117 - ITEM 3

Consulta	Fecha de Consulta	06-09-2024
8.4. Transductor Convexo, Neonatal o Pediátrico, con un ancho de banda de 4 a 13MHz o mejor rango. Lente acústico con dimensiones máximas de 30 mm x 10 mm Cantidad: 1 (una) unidad por equipo. Solicitamos permita ofertar equipos con 8.4. Transductor Convexo, Neonatal o Pediátrico, con un ancho de banda de 4 a 10MHz o mejor rango. Lente acústico con dimensiones máximas de 30 mm x 11 mm Cantidad: 1 (una) unidad por equipo		

Consulta	Fecha de Consulta	06-09-2024
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones Última Versión.		

## Consulta 118 - ITEM 3

Consulta	Fecha de Consulta	06-09-2024
8.4 Transductor Endocavitario, con un ancho de banda de 3 a 15 MHz o mejor rango con campo de visión de 195° o mayor, para la realización de estudios en aplicaciones ginecológicas y urológicas, con su respectivo soporte para guía de punción. Cantidad: 1 (una) unidad por equipo. Solicitamos diga 8.4 Transductor Endocavitario, con un ancho de banda de 3 a 11 MHz o mejor rango con campo de visión de 195° o mayor, para la realización de estudios aplicaciones ginecológicas y urológicas, con su respectivo soporte para guía de punción. Cantidad: 1 (una) unidad por equipo		

Consulta	Fecha de Consulta	06-09-2024
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones Última Versión.		

## Consulta 119 - ITEM 2: “ECOCARDIÓGRAFO PORTÁTIL PEDIÁTRICO”

Consulta	Fecha de Consulta	06-09-2024
SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ADMITIR ALMACENAMIENTO DE IMÁGENES Y BUCLES DE CINE CON DISCO DURO DE 1 TB, PARA DAR MAYOR PARTICIPACIÓN A OFERENTES.		

Consulta	Fecha de Consulta	21-11-2024
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones Última Versión.		

## Consulta 120 - ITEM 2: “ECOCARDIÓGRAFO PORTÁTIL PEDIÁTRICO”

Consulta	Fecha de Consulta	06-09-2024
SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ADMITIR TRANSDUCTOR PHASEDARRAY O MATRICIAL, NEONATAL O PEDIÁTRICO, CON UN ANCHO DE BANDA DE 2.3 MHZ TO 8.0 MHZ, PARA DAR MAYOR PARTICIPACIÓN A OFERENTES.		

Consulta	Fecha de Consulta	21-11-2024
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones Última Versión.		

## Consulta 121 - ITEM 2: “ECOCARDIÓGRAFO PORTÁTIL PEDIÁTRICO”

Consulta	Fecha de Consulta	06-09-2024
SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ADMITIR TRANSDUCTOR CONVEXO, NEONATAL O PEDIÁTRICO, CON ANCHO DE BANDA: 2,6 MHZ A 12,8 MHZ, PARA DAR MAYOR PARTICIPACIÓN A OFERENTES.		

Consulta	Fecha de Consulta	21-11-2024
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones Última Versión.		

## Consulta 122 - ITEM 3: “ECOCARDIÓGRAFO MODULAR PEDIÁTRICO”

Consulta	Fecha de Consulta	06-09-2024
SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ADMITIR 04 (CUATRO) RUEDAS DE 4.9 PULGADAS, CADA UNA CON FRENO INDEPENDIENTE, PARA DAR MAYOR PARTICIPACIÓN A OFERENTES.		

Consulta	Fecha de Consulta	21-11-2024
El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.		

## Consulta 123 - ITEM 3: “ECOCARDIÓGRAFO MODULAR PEDIÁTRICO”

Consulta	Fecha de Consulta	06-09-2024
SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ADMITIR FRAMERATE FR MÁX.): 1701 F/S, PARA DAR MAYOR PARTICIPACIÓN A OFERENTES.		

Consulta	Fecha de Consulta	21-11-2024
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones Última Versión.		

## Consulta 124 - ITEM 3: "ECOCARDIÓGRAFO MODULAR PEDIÁTRICO"

Consulta	Fecha de Consulta	06-09-2024
SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ADMITIR ALMACENAMIENTO DE DISCO DURO INTEGRADO AL EQUIPO DE 1 TB, PARA DAR MAYOR PARTICIPACIÓN A OFERENTES.		

Consulta	Fecha de Consulta	21-11-2024
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones Última Versión.		

## Consulta 125 - ITEM 3: "ECOCARDIÓGRAFO MODULAR PEDIÁTRICO"

Consulta	Fecha de Consulta	06-09-2024
SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ADMITIR MODO M. GANANCIA: 0-100, 1/PASO, PARA DAR MAYOR PARTICIPACIÓN A OFERENTES.		

Consulta	Fecha de Consulta	21-11-2024
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones Última Versión.		

## Consulta 126 - ITEM 3: "ECOCARDIÓGRAFO MODULAR PEDIÁTRICO"

Consulta	Fecha de Consulta	06-09-2024
SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ADMITIR TRANSDUCTOR CONVEXO, NEONATAL O PEDIÁTRICO, CON UN ANCHO DE BANDA: 2,6 MHZ-12,8, PARA DAR MAYOR PARTICIPACIÓN A OFERENTES.		

Consulta	Fecha de Consulta	21-11-2024
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones Última Versión.		

## Consulta 127 - FORMAS Y CONDICIONES DE PAGO

Consulta	Fecha de Consulta	06-09-2024
Para el primer pago de 35% con la presentación del Acta de Recepción Provisoria Para el segundo pago de 35% con la presentación del Acta de Conformidad del Primer Año de Mantenimiento Para el tercer pago de 30% con la presentación del Acta de Recepción Definitiva Solicitamos diga: Para el primer pago de 94% con la presentación del Acta de Recepción Provisoria Para el segundo pago de 3% con la presentación del Acta de Conformidad del Primer Año de Mantenimiento Para el tercer pago de 3% con la presentación del Acta de Recepción Definitiva		

Consulta	Fecha de Consulta	21-11-2024
El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.		

## Consulta 128 - PLAZO DE ENTREGA

Consulta	Fecha de Consulta	06-09-2024
Solicitamos que el plazo de entrega sea al menos 60 días, estos equipos vienen del exterior y generalmente son ensamblados una vez realizada la orden, 10 días es insuficiente para traerlo del exterior por lo que se podría interpretar que está dirigido a algún proveedor que ya cuenta con estos equipos en stock		

Consulta	Fecha de Consulta	21-11-2024
El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.		

## Consulta 129 - ITEM 3

Consulta	Fecha de Consulta	06-09-2024
6.5 Formato del reporte: PDF, TXT, HTML como mínimo. solicitamos diga: 6.5 Formato del reporte: PDF, HTML como mínimo.		

Consulta	Fecha de Consulta	21-11-2024
El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.		

## Consulta 130 - ITEM 2 ECOCARDIÓGRAFO PORTÁTIL PEDIÁTRICO

Consulta	Fecha de Consulta	13-09-2024
SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ADMITIR LA CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DE IMÁGENES Y BUCLES DE CINE CON DISCO DURO DE 240 GB, PARA DAR MAYOR PARTICIPACION A OFERENTES.		

Consulta	Fecha de Consulta	21-11-2024
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones Última Versión.		

## Consulta 131 - ITEM 2 ECOCARDIÓGRAFO PORTÁTIL PEDIÁTRICO

Consulta	Fecha de Consulta	13-09-2024
SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE EL SOFTWARE PARA MAPA DE ESFUERZO E IMAGEN DE ELASTOGRAFÍA SEA OPCIONAL O ADMITIR LA FUNCIÓN DE ECO DE ESTRÉS EN TRANSDUCTORES SECTORIALES. PARA DAR MAYOR PARTICIPACION A OFERENTES.		

Consulta	Fecha de Consulta	21-11-2024
El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.		

## Consulta 132 - ITEM 2: "ECOCARDIÓGRAFO PORTÁTIL PEDIÁTRICO"

Consulta	Fecha de Consulta	13-09-2024
SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ADMITIR TRANSDUCTOR PHASEDARRAY O MATRICIAL, NEONATAL O PEDIÁTRICO, CON UN ANCHO DE BANDA DE 2.9 A 9 MHZ O MEJOR RANGO PARA DAR MAYOR PARTICIPACION A OFERENTES.		

Consulta	Fecha de Consulta	21-11-2024
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones Última Versión.		

## Consulta 133 - ITEM 2 ECOCARDIÓGRAFO PORTÁTIL PEDIÁTRICO

Consulta	Fecha de Consulta	13-09-2024
SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ADMITIR TRANSDUCTOR CONVEXO, NEONATAL O PEDIÁTRICO, CON UN ANCHO DE BANDA DE 3 A 11.2 MHZ. PARA DAR MAYOR PARTICIPACION A OFERENTES.		

Consulta	Fecha de Consulta	21-11-2024
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones Última Versión.		

## Consulta 134 - ITEM 3: “ECOCARDIÓGRAFO MODULAR PEDIÁTRICO”

Consulta	Fecha de Consulta	13-09-2024
SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ADMITIT ALMACENAMIENTO DE DISCO DURO INTEGRADO AL EQUIPO DE 1TB O MAYOR. PARA DAR MAYOR PARTICIPACION A OFERENTES.		

Consulta	Fecha de Consulta	21-11-2024
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones Última Versión.		

## Consulta 135 - ITEM 3: “ECOCARDIÓGRAFO MODULAR PEDIÁTRICO”

Consulta	Fecha de Consulta	13-09-2024
SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ADMITIR MODO M. GANANCIA AJUSTABLE DE 0-100 1/PASO. PARA DAR MAYOR PARTICIPACION A OFERENTES.		

Consulta	Fecha de Consulta	21-11-2024
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones Última Versión.		

## Consulta 136 - ITEM 3: “ECOCARDIÓGRAFO MODULAR PEDIÁTRICO”

Consulta	Fecha de Consulta	13-09-2024
SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ADMITIR TRANSDUCTOR CONVEXO, NEONATAL O PEDIÁTRICO, CON UN ANCHO DE BANDA DE 4 A 12.8 MHZ. PARA DAR MAYOR PARTICIPACION A OFERENTES.		

Consulta	Fecha de Consulta	21-11-2024
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones Última Versión.		

## Consulta 137 - ITEM 3: “ECOCARDIÓGRAFO MODULAR PEDIÁTRICO”

Consulta	Fecha de Consulta	13-09-2024
SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ADMITIR TRANSDUCTOR CONVEXO, NEONATAL O PEDIÁTRICO, CON UN ANCHO DE BANDA DE 4 A 12.8 MHZ. PARA DAR MAYOR PARTICIPACION A OFERENTES.		

Consulta	Fecha de Consulta	21-11-2024
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones Última Versión.		

## Consulta 138 - ITEM 3: “ECOCARDIÓGRAFO MODULAR PEDIÁTRICO”

Consulta	Fecha de Consulta	13-09-2024
SE SOLICITA A LA CONVOCANTE TRANSDUCTOR ENDOCavitario, CON UN ANCHO DE BANDA DE 3 A 11 MHZ. PARA DAR MAYOR PARTICIPACION A OFERENTES.		

Consulta	Fecha de Consulta	21-11-2024
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones Última Versión.		

## Consulta 139 - ITEM 3: "ECOCARDIÓGRAFO MODULAR PEDIÁTRICO"

Consulta	Fecha de Consulta	13-09-2024
SE SOLICITA A LA CONVOCANTE TRANSDUCTOR PHASEDARRAY O MATRICIAL, NEONATAL O PEDIÁTRICO, CON UN ANCHO DE BANDA DE 3 A 11.4 MHZ. PARA DAR MAYOR PARTICIPACION A OFERENTES.		

Consulta	Fecha de Consulta	21-11-2024
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones Última Versión.		

## Consulta 140 - ITEM 3: "ECOCARDIÓGRAFO MODULAR PEDIÁTRICO"

Consulta	Fecha de Consulta	13-09-2024
SE SOLICITA A LA CONVOCANTE TRANSDUCTOR LINEAL, CON UN ANCHO DE BANDA DE 3.5 A 16 MHZ. PARA DAR MAYOR PARTICIPACION A OFERENTES.		

Consulta	Fecha de Consulta	21-11-2024
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones Última Versión.		

## Consulta 141 - ITEM 3 ECOCARDIÓGRAFO MODULAR PEDIÁTRICO

Consulta	Fecha de Consulta	13-09-2024
SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ADMITIR FRAMERATE DEL SISTEMA EN MODO B DESDE 1953 FPS. PARA DAR MAYOR PARTICIPACION A OFERENTES.		

Consulta	Fecha de Consulta	21-11-2024
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones Última Versión.		

## Consulta 142 - ESPECIFICACIONES TECNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	16-09-2024
<p>Item 1. 4.2 - Con relación al requisito de 'Peso de hasta 9 kg como máximo incluyendo la batería', solicitamos a la convocante considerar reducir este límite a un peso más liviano, como 6 kg. Al ser un equipo portátil, un peso más ligero facilita significativamente su transporte y manejo en entornos clínicos o de campo, sin afectar el rendimiento técnico.</p> <p>Dado que la portabilidad es una característica clave, consideramos que equipos más livianos ofrecerían una mayor comodidad de uso para los operadores.</p>		
El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta	Fecha de Consulta	21-11-2024
El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.		

## Consulta 143 - Especificaciones técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	
Item 1. 4.5 - En relación al requisito de 'Dos puertos activos o más para conexión de transductores con dos soportes de transductores', solicitamos a la convocante considerar la posibilidad de aceptar equipos que cuenten con un puerto activo en la consola, con opción de expandir a tres puertos activos mediante un carro accesorio Esta configuración permite mantener un diseño más compacto y liviano en la consola principal, lo que mejora la portabilidad del equipo Además, la posibilidad de expansión a través del carro accesorio asegura la flexibilidad sin aumentar significativamente el peso del carro	16-09-2024	

Consulta	Fecha de Consulta	
El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.	21-11-2024	

## Consulta 144 - ESPECIFICACIONES TECNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	
Item 1. 4.6 - Con relación al requisito de 'Frame rate de 900 fps o superior', solicitamos a la convocante considerar una reducción de este límite a un valor menor, como 700 fps, dependiendo del modo de imagen y los transductores utilizados. Un frame rate ligeramente inferior aún garantiza una excelente calidad de imagen para la mayoría de las aplicaciones clínicas sin comprometer el rendimiento diagnóstico. Además, una tasa de cuadros más baja puede optimizar la estabilidad de la imagen y reducir el nivel de ruido en ciertas configuraciones, mejorando la visualización en escenarios clínicos específicos	16-09-2024	

Consulta	Fecha de Consulta	
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones Última Versión.	21-11-2024	

## Consulta 145 - ESPECIFICACIONES TECNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	
Item 1. 7.5 - En relación al requisito de 'Capacidad de almacenamiento de imágenes y bucles de cine con disco duro de 500 TB o superior', solicitamos a la convocante aclarar si se trata de un error tipográfico y en realidad el requerimiento debería ser '500 GB o superior', ya que 500 TB no es una capacidad comúnmente disponible en equipos de este tipo. Consideraremos que 1 TB es una capacidad adecuada para el almacenamiento eficiente de imágenes y bucles de cine, lo cual permitiría la participación de equipos con configuraciones actuales y accesibles	16-09-2024	

Consulta	Fecha de Consulta	
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones Última Versión.	21-11-2024	

## Consulta 146 - ESPECIFICACIONES TECNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	
Item 1. 9.7 - Con relación al requisito de 'Transductor Phased Array o Matricial, Adulto, con un ancho de banda de 1.5 a 5 MHz o mejor rango', solicitamos a la convocante considerar el rango especificado a '1 a 5 MHz', que esta opción permitiría la participación de equipos con un rango ligeramente mayor en las frecuencias más bajas, manteniendo la calidad de imagen y el rendimiento necesario para estudios en pacientes adultos. Esto ofrecería mayor flexibilidad para los oferentes sin comprometer los resultados.	16-09-2024	

Consulta	Fecha de Consulta	
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones Última Versión.	21-11-2024	

## Consulta 147 - ESPECIFICACIONES TECNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	
Item 1 . 9.9 - Con relación al requisito de 'Transductor Lineal, Adulto, con un ancho de banda de 5 a 13 MHz o mejor rango', solicitamos a la convocante considerar ampliar el rango especificado a '5 o menor a 12 o mejor MHz', ya que este rango sigue siendo adecuado para la realización de estudios en pacientes adultos, manteniendo una excelente calidad de imagen. Esta modificación permitiría la participación de equipos con rangos de frecuencia que ofrecen flexibilidad operativa sin comprometer los resultados clínicos.	16-09-2024	

Consulta	Fecha de Consulta	
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones Última Versión.	21-11-2024	

## Consulta 148 - ESPECIFICACIONES TECNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	
Item 1. 9.10 - Con relación al requisito de 'Transductor Convexo, Adulto, con un ancho de banda de 3 a 6 MHz o mejor rango', solicitamos a la convocante considerar ampliar el rango especificado a '1 a 5 MHz'. Esta modificación permitiría la participación de equipos que ofrecen un rango de frecuencias más amplio en el extremo inferior, lo cual sigue siendo adecuado para la realización de estudios en pacientes adultos, manteniendo la calidad de imagen y el rendimiento clínico esperados	16-09-2024	

Consulta	Fecha de Consulta	
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones Última Versión.	21-11-2024	

## Consulta 149 - ESPECIFICACIONES TECNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	
Item 3. 4.5 - En relación al requisito de '05 (Cinco) puertos activos o más para conexión de transductores', solicitamos a la convocante reconsiderar este punto, ya que la mayoría de los ecocardiógrafos modulares en el mercado cuentan con un máximo de 4 puertos activos, lo que limita la participación de potenciales oferentes. El requisito de cinco puertos activos parece excesivo para la mayoría de las aplicaciones clínicas, y podría reducir innecesariamente la competencia en el proceso de licitación. Por lo tanto, sugerimos que se permita la participación de equipos con 4 puertos activos, que ofrecen la flexibilidad operativa adecuada para estudios de ecocardiografía	16-09-2024	

Consulta	Fecha de Consulta	
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones Última Versión.	21-11-2024	

## Consulta 150 - ESPECIFICACIONES TECNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	
Item 3. 4.7 - En relación al requisito de 'FrameRate del sistema en modo B de 2410 fps o superior', solicitamos a la convocante reconsiderar este valor, ya que un FrameRate de 1000 fps es ampliamente suficiente para garantizar una excelente calidad de imagen en la mayoría de las aplicaciones clínicas. Un requisito de 2410 fps o superior parece innecesariamente alto y podría limitar la participación de equipos de alta calidad que cumplen con todas las demás especificaciones clínicas esenciales. Sugerimos que se permita la participación de equipos con un FrameRate de 1000 fps para promover una mayor competencia sin comprometer la calidad de los estudios.	16-09-2024	

Respuesta	Fecha de Respuesta	
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones Última Versión.	21-11-2024	

## Consulta 151 - ESPECIFICACIONES TECNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	
Item 3 . 4.8 - En relación al requisito de 'Almacenamiento de disco duro integrado al equipo de 2 TB o mayor', solicitamos a la convocante considerar que un almacenamiento integrado de 1 TB HDD, complementado con un accesorio de disco duro móvil de 1 TB USB, proporciona un total de 2 TB de capacidad de almacenamiento. Alternativamente, creemos que 1 TB de almacenamiento integrado ya es más que suficiente para cumplir con las necesidades de almacenamiento de datos clínicos, sin comprometer la funcionalidad del equipo. Sugerimos revisar el requisito para permitir esta configuración, lo que también permitiría una mayor participación de equipos en la licitación	16-09-2024	

Respuesta	Fecha de Respuesta	
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones Última Versión.	21-11-2024	

## Consulta 152 - ESPECIFICACIONES TECNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	
ITEM 3. 5.1.1 - En relación al requisito de 'TDI+PW' y 'TDI+M', solicitamos a la convocante considerar que el modo TDI pueda ser tratado como opcional o permitir que el modo TVI (Tissue Velocity Imaging) sea aceptado como una alternativa. El TVI proporciona información sobre la velocidad del tejido que es complementaria al TDI, permitiendo una evaluación eficaz de la función cardíaca. Esta flexibilidad permitirá la participación de equipos que ofrecen capacidades similares en términos de análisis funcional sin comprometer el rendimiento clínico esperado.	16-09-2024	

Respuesta	Fecha de Respuesta	
: El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones Última Versión.	21-11-2024	

## Consulta 153 - ESPECIFICACIONES TECNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	
Item 3. 5.1.4 - En relación al requisito de 'Inteligencia artificial incorporada al equipo, aplicada a la biometría fetal: Detección de circunferencia encefálica, circunferencia abdominal, y largo de fémur con un solo clic', solicitamos a la convocante considerar que este tipo de funcionalidad es más común en ecógrafos obstétricos especializados en lugar de en ecocardiografos. Los ecocardiografos, como el que estamos evaluando, están diseñados principalmente para aplicaciones cardiológicas y no suelen incluir inteligencia artificial específica para biometría fetal. Sugerimos revisar este requisito para asegurar que se alinee con la naturaleza del equipo y su propósito clínico	16-09-2024	

Respuesta	Fecha de Respuesta	
El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.	21-11-2024	

## Consulta 154 - ESPECIFICACIONES TECNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	
Item 3 . 6.3 - En relación al requisito de formatos de imagen 'TIF, BMP, JPG, como mínimo', solicitamos a la convocante considerar que el formato JPEG sea aceptado como mínimo, ya que es ampliamente utilizado y adecuado para la mayoría de las aplicaciones de imagen. Además, la mayoría de los ecocardiografos en general también soportan formatos como MPEG, AVI, y DICOM, que son estándar en la imagenología médica. Para ampliar la cantidad de oferentes y evitar que los formatos específicos sean un limitante, sugerimos que los formatos TIF y BMP se consideren opcionales, permitiendo así una mayor flexibilidad en la participación de equipos que cumplen con los requisitos funcionales necesario	16-09-2024	

Respuesta	Fecha de Respuesta	
El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.	21-11-2024	

## Consulta 155 - ESPECIFICACIONES TECNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	
Item 3.8.3 - En relación al requisito de 'Transductor Convexo, Neonatal o Pediátrico, con un ancho de banda de 4 a 13 MHz o mejor rango y lente acústico con dimensiones máximas de 30 mm x 10 mm', solicitamos a la convocante considerar que el transductor propuesto tiene un ancho de banda de 4 a 12 MHz y un lente acústico con dimensiones de 13 mm x 18 mm. Este rango de frecuencia es comparable y adecuado para las aplicaciones clínicas requeridas, y las dimensiones del lente acústico proporcionan una cobertura efectiva para el examen neonatal y pediátrico. Sugerimos que estas especificaciones sean aceptables para asegurar una mayor flexibilidad en la participación de oferentes	16-09-2024	

Respuesta	Fecha de Respuesta	
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. Última Versión.	21-11-2024	

## Consulta 156 - ESPECIFICACIONES TECNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	
Item 3. 8.4 - En relación al requisito de 'Transductor Endocavitario, con un ancho de banda de 3 a 15 MHz o mejor rango y campo de visión de 195° o mayor, para la realización de estudios en aplicaciones ginecológicas y urológicas, con su respectivo soporte para guía de punción', solicitamos a la convocante considerar que un ancho de banda de 3 a 10 MHz y un campo de visión de 168° también pueden cumplir con los requisitos funcionales para estas aplicaciones. Estos parámetros proporcionan una visualización detallada y precisa para estudios ginecológicos y urológicos. Además, el equipo puede incluir el soporte necesario para guía de punción. Recomendamos revisar estas especificaciones para garantizar que la licitación permita una mayor flexibilidad en la participación de oferentes, sin comprometer la calidad de los estudios	16-09-2024	

Respuesta	Fecha de Respuesta	
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. Última Versión.	21-11-2024	

## Consulta 157 - ESPECIFICACIONES TECNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	
Item 3. 8.5 - En relación al requisito de 'Transductor Phasedarray o Matricial, Neonatal o pediátrico, con un ancho de banda de 2 a 9 MHz o mejor rango y lente acústico con dimensiones máximas de 21 mm × 12 mm', solicitamos a la convocante considerar que el rango de frecuencia de 2 a 7 MHz sea aceptable y que las dimensiones máximas del lente acústico se consideren opcionales. La flexibilidad en estas especificaciones permitirá una mayor participación de oferentes y asegurará que se mantenga la calidad y funcionalidad necesarias para aplicaciones neonatales y pediátricas."	16-09-2024	

Respuesta	Fecha de Respuesta	
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. Última Versión.	21-11-2024	

## Consulta 158 - ESPECIFICACIONES TECNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	
Item 3 8.5 - En relación al requisito de 'Transductor Lineal, con un ancho de banda de 2 a 13 MHz o mejor rango y lente acústico con dimensiones máximas de 42 mm × 10 mm', solicitamos a la convocante considerar que un rango de frecuencia de 4 a 13 MHz también es adecuado para cumplir con los requisitos clínicos. Además, sugerimos que las dimensiones máximas del lente acústico se consideren opcionales para permitir una mayor flexibilidad en la participación de oferentes. Esta flexibilidad ayudará a asegurar que el proceso de licitación no esté restringido a marcas específicas y facilite la de una variedad de equipos que cumplan con los estándares requeridos	16-09-2024	

Respuesta	Fecha de Respuesta	
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. Última Versión.	21-11-2024	

## Consulta 159 - ESPECIFICACIONES TECNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	
<p>Para un ecocardiógrafo de alta gama, consideramos que debería incluir características avanzadas como Strain Elastography y Strain Imaging para una evaluación detallada del miocardio. Además, funciones como Automatic Optimization y son importantes para mejorar la precisión y eficiencia del escaneo. Automated Ejection Fraction y AI Auto Measure también son esenciales para obtener medidas consistentes y fiables. La capacidad de utilizar un software stick para actualizaciones y personalización también sería beneficiosa. Estas características son fundamentales para garantizar un diagnóstico preciso y eficiente cardiológía</p>	16-09-2024	

Consulta	Fecha de Consulta	
El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.	21-11-2024	

## Consulta 160 - ESPECIFICACIONES TECNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	
"Para facilitar el transporte y la portabilidad, solicitamos considerar que el ecocardiógrafo pueda tener un peso máximo de 6 kg en lugar de 5.5 kg. Esta ligera flexibilidad en el peso permitirá incluir opciones adicionales que podrían mejorar la funcionalidad del equipo sin comprometer la portabilidad."	16-09-2024	

Consulta	Fecha de Consulta	
El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.	21-11-2024	

## Consulta 161 - ESPECIFICACIONES TECNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	
"Recomendamos que se considere un monitor de 15" con resolución Full HD (1920x1080) para un mejor detalle y visualización. Sin embargo, sugerimos que el rango de resolución se amplíe para permitir la inclusión de monitores de alta definición que puedan ofrecer una calidad de imagen equivalente."	16-09-2024	

Consulta	Fecha de Consulta	
El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.	21-11-2024	

## Consulta 162 - ESPECIFICACIONES TECNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	
"Proponemos que el requisito de un formador de haz con más de 950,000 canales sea revisado para permitir equipos con especificaciones equivalentes que también puedan ofrecer una calidad de imagen avanzada."	16-09-2024	

Consulta	Fecha de Consulta	
El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.	21-11-2024	

## Consulta 163 - ESPECIFICACIONES TECNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	
"Sugerimos considerar un rango dinámico de 400 dB o superior como una referencia, pero con flexibilidad para aceptar equipos que ofrezcan rangos dinámicos comparables que aún cumplan con los estándares clínicos necesarios."		

Consulta	Fecha de Consulta	
El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.		

## Consulta 164 - ESPECIFICACIONES TECNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	
"Recomendamos considerar una memoria de cine de 500 MB o una capacidad de al menos 100,000 cuadros como opciones, para permitir la inclusión de equipos con capacidades de almacenamiento que sean suficientes para aplicaciones clínicas avanzadas."		

Consulta	Fecha de Consulta	
El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.		

## Consulta 165 - ESPECIFICACIONES TECNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	
"Para maximizar la versatilidad, sugerimos la inclusión de modos de operación que adquieran simultáneamente dos frecuencias centrales distintas y la posibilidad de visualizar el flujo vascular sin depender del efecto Doppler para una resolución espacial y temporal mejorada."		

Consulta	Fecha de Consulta	
El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.		

## Consulta 166 - ESPECIFICACIONES TECNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	
"Consideramos que los análisis automáticos por Inteligencia Artificial, como la identificación de válvulas y la medición de la fracción de eyección con un solo clic, podrían mejorar significativamente la eficiencia diagnóstica. Recomendamos la incorporación de análisis de Strain y medidas automáticas que faciliten una evaluación precisa y rápida."		

Consulta	Fecha de Consulta	
El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.		

## Consulta 167 - ESPECIFICACIONES TECNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	
"Para asegurar la flexibilidad futura, sugerimos considerar la opción de crecimiento a 4D, incluyendo funcionalidades como la visualización de imágenes 4D en el mismo monitor, adquisición de volumen 4D transesofágico, y capacidades de navegación 4D."		

Consulta	Fecha de Consulta	
El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.		

## Consulta 168 - ESPECIFICACIONES TECNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	
"Proponemos permitir ajustes en el carro para soportar una altura de hasta 1.10 m y que incluya 4 conectores activos para sondas. Esto garantizará una mejor adaptabilidad y funcionalidad del equipo."		

Consulta	Fecha de Consulta	
El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.		

## Consulta 169 - ESPECIFICACIONES TECNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	
"Recomendamos permitir la posibilidad de tener transductores con rangos de frecuencia ajustables en lugar de especificar rangos exactos para permitir una mayor flexibilidad en la selección de transductores que puedan ofrecer resultados clínicos comparables."		

Consulta	Fecha de Consulta	
El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.		

## Consulta 170 - Especificaciones Tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	
En el punto de ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, ITEM 1, se requiere: "Dos puertos activos o más para conexión de transductores con dos soportes de transductores." Solicitamos modificarlo a: "Un puerto activo o más para conexión de transductores." Un solo puerto activo optimiza el diseño, simplifica el uso, alineándose con los estándares comunes en este tipo de equipos. Esta modificación permitirá una mayor participación de potenciales oferentes, fomentará la competencia libre y contribuirá a un mejor uso de los recursos económicos del Estado paraguayo		

Consulta	Fecha de Consulta	
El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.		

## Consulta 171 - Especificaciones Tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	
En el punto de ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, ITEM 1, donde dice: "Capacidad de almacenamiento de imágenes y bucles de cine con disco duro de 500 TB o superior," solicitamos que se aclare que la capacidad requerida es de 500 GB.		

Consulta	Fecha de Consulta	
: El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. Última Versión.		

## Consulta 172 - Especificaciones Técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	
En el punto de ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, ITEM 2, se solicita: "Transductor Phasedarray o Matricial, Neonatal o pediátrico, con un ancho de banda de 2 a 9 MHz o mejor rango. Lente acústico con dimensiones máximas de 21 mm x 12 mm. Cantidad: 1 unidad por equipo." Solicitamos modificarlo a: "Transductor Phasedarray o Matricial, Neonatal o pediátrico, con un ancho de banda de 2 a 8 MHz o mejor rango. Lente acústico con dimensiones máximas de 12 mm x 11.6 mm. Cantidad: 1 unidad por equipo." El rango de 2 a 8 MHz es adecuado para un equilibrio efectivo entre penetración y resolución, y un tamaño de lente menor es más apropiado para las dimensiones de los órganos y estructuras en niños y neonatos.	16-09-2024	

Respuesta	Fecha de Respuesta	
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones Última Versión.	21-11-2024	

## Consulta 173 - Especificaciones Técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	
En el punto de ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, ITEM 2, se solicita: "Transductor Lineal, con un ancho de banda de 4 a 16 MHz o mejor rango. Lente acústico con dimensiones máximas de 42 mm x 10 mm. Cantidad: 1 unidad por equipo." Solicitamos modificarlo a: "Transductor Lineal, con un ancho de banda de 4 a 15 MHz o mejor rango. Lente acústico con dimensiones máximas de 42 mm x 10 mm. Cantidad: 1 unidad por equipo." Ya que el rango de 4 a 15 MHz ofrece una alta resolución adecuada para evaluar estructuras superficiales y detalladas, optimizando el uso del equipo y ampliando la participación de potenciales oferentes.	16-09-2024	

Respuesta	Fecha de Respuesta	
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones Última Versión.	21-11-2024	

## Consulta 174 - Especificaciones Técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	
En el punto de ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, ITEM 2, se solicita: "Transductor Convexo, Neonatal o Pediátrico, con un ancho de banda de 3 a 15 MHz o mejor rango. Lente acústico con dimensiones máximas de 32 mm x 11 mm Cantidad: 1 (una) unidad por equipo". Solicitamos a la convocante modificar este Item por "Transductor Convexo, Neonatal o Pediátrico, con un ancho de banda de 4 a 12 MHz o mejor rango. Lente acústico con dimensiones máximas de 32 mm x 11 mm Cantidad: 1 (una) unidad por equipo" . un rango de 4 a 12 MHz es ideal porque ofrece un equilibrio óptimo entre alta resolución y penetración adecuada en pacientes pequeños además una menor dimensión un rango de 4 a 12 MHz es ideal porque ofrece un equilibrio óptimo entre alta resolución y penetración adecuada	16-09-2024	

Respuesta	Fecha de Respuesta	
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones Última Versión.	21-11-2024	

## Consulta 175 - Especificaciones Técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	
En el punto de ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, ITEM 2, se requiere: "Dos puertos activos o más para conexión de transductores con dos soportes de transductores." Solicitamos modificarlo a: "Un puerto activo o más para conexión de transductores." Un solo puerto activo optimiza el diseño, simplifica el uso, alineándose con los estándares comunes en este tipo de equipos. Esta modificación permitirá una mayor participación de potenciales oferentes, fomentará la competencia libre y contribuirá a un mejor uso de los recursos económicos del Estado paraguayo.	16-09-2024	

Consulta	Fecha de Consulta	
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones Última Versión.	21-11-2024	

## Consulta 176 - Especificaciones Técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	
En el punto de ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, ITEM 2, donde dice: "Capacidad de almacenamiento de imágenes y bucles de cine con disco duro de 500 TB o superior," solicitamos que se aclare que la capacidad requerida es de 500 GB.	16-09-2024	

Consulta	Fecha de Consulta	
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones Última Versión.	21-11-2024	

## Consulta 177 - Especificaciones Técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	
En el punto de ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, ITEM 3, donde dice solicitamos que el requisito de "Ecógrafo modular con funcionamiento a corriente eléctrica y batería (incorporada) de 90 minutos de autonomía como mínimo" sea modificado a OPCIONAL, debido a que mayoría de los ecógrafos modulares estándar no cuentan con esta característica, ya que generalmente utilizan batería solo en modo de espera para traslados. Esta modificación permitirá una mayor participación de oferentes y se ajustará mejor a los modelos disponibles en el mercado.	16-09-2024	

Consulta	Fecha de Consulta	
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones Última Versión.	21-11-2024	

## Consulta 178 - Especificaciones Técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	
En el punto de ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, ITEM 3 donde dice "05 (Cinco) puertos activos o más para conexión de transductores". Solicitamos modificar el requisito a 4 puertos activos. La razón de esta solicitud es que, en equipos modulares, esta cantidad de puertos activos ya son suficientes para la mayoría de las aplicaciones clínicas y proporcionan la flexibilidad necesaria para conectar múltiples transductores sin complicar el diseño ni aumentar innecesariamente el costo del equipo. Esta modificación permitirá una mayor participación de oferentes y facilitará la adaptación del equipo a las necesidades prácticas y presupuestarias	16-09-2024	

Consulta	Fecha de Consulta	
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones Última Versión.	21-11-2024	

## Consulta 179 - Especificaciones Técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	
<p>En el punto de ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, ITEM 3 donde dice: "Transductor Endocavitario, con un ancho de banda de 3 a 15 MHz o mejor rango con campo de visión de 195° o mayor, para estudios ginecológicos y urológicos, con soporte para guía de punción. Cantidad: 1 unidad por equipo". Solicitamos modificar este punto a: "Transductor Endocavitario, con un ancho de banda de 2 a 11 MHz o mejor rango con campo de visión de 195° o mayor, para estudios ginecológicos y urológicos. Cantidad: 1 unidad por equipo." Este ajuste asegura una frecuencia adecuada para una buena resolución en estudios ginecológicos y urológicos y facilita la participación de más oferentes al ser compatible con la mayoría de los modelos disponibles. Además, solicitamos eliminar el requisito de "soporte de guía de punción", ya que esta función no es necesaria en la mayoría de estos estudios y su inclusión puede aumentar innecesariamente el costo y la complejidad del equipo</p>	16-09-2024	

Consulta	Fecha de Consulta	
<p>El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones Última Versión.</p>	21-11-2024	

## Consulta 180 - Especificaciones Técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	
<p>En el punto de ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, ITEM 3 donde dice: "Transductor Phasedarray o Matricial, Neonatal o pediátrico, con un ancho de banda de 2 a 9 MHz o mejor rango. Lente acústico con dimensiones máximas de 21 mm x 12 mm. Cantidad: 1 (una) unidad por equipo". Solicitamos modificar este requisito por "Transductor Phasedarray o Matricial, Neonatal o pediátrico, con un ancho de banda de 3 a 8 MHz o mejor rango. Lente acústico con dimensiones máximas de 16 mm x 12.8 mm. Cantidad: 1 (una) unidad por equipo". El rango de frecuencia de 3 a 8 MHz es suficiente para un transductor sectorial pediátrico. Este rango ofrece un equilibrio adecuado entre penetración y resolución de imágenes, cubriendo eficazmente las necesidades de evaluación en pacientes pediátricos, además, un lente de 16 mm x 12.8 mm es más adecuado para la anatomía pediátrica, proporcionando mejor adaptación, resolución de imagen y comodidad para el paciente, y optimizando el diseño del transductor</p>	16-09-2024	

Consulta	Fecha de Consulta	
<p>El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones Última Versión.</p>	21-11-2024	

## Consulta 181 - Plan de entrega de los bienes

Consulta	Fecha de Consulta	
<p>En el punto Plazo para la entrega, el Pliego de Bases y Condiciones establece lo siguiente: para la entrega de los bienes, el proveedor tendrá un plazo de 10 (DIEZ) DÍAS CORRIDOS. Este plazo de entrega debe ser ampliado a por lo menos noventa (90) días a partir de la suscripción del contrato, teniendo en cuenta que ese es el tiempo mínimo de importación de estos equipos. De lo contrario, esto puede entenderse que este llamado está dirigido a empresas que ya cuentan con el equipo en stock, hecho que atenta contra los principios de contrataciones públicas. En cambio, un plazo de entrega adecuado permitiría a los proveedores cumplir con los requisitos y garantizar la disponibilidad de los productos solicitados, resultando la convocante como la única beneficiada</p>	16-09-2024	

Consulta	Fecha de Consulta	
<p>El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.</p>	21-11-2024	

## Consulta 182 - Precio Referencial

Consulta	Fecha de Consulta	
	16-09-2024	
<p>Solicitamos amablemente a la convocante la verificación y actualización en el precio referencial debido a que el mismo está muy por debajo de los precios reales y competitivos actuales del mercado teniendo en cuenta los requerimientos técnicos del equipo solicitado.</p> <p>Esta revisión y ajuste de precios permitirá garantizar una selección justa y equitativa de todos los oferentes y que el equipo ofertado sea el que cumpla realmente con las especificaciones técnicas de la convocante</p>		

Consulta	Fecha de Consulta	
	21-11-2024	
<p>El oferente deberá ajustarse a lo establecido en los Datos cargados en el SICP.</p>		

## Consulta 183 - EETT- ITEM 3. 4.3

Consulta	Fecha de Consulta	
<p>item 3. 4.3 : Donde se solicita "Pantalla Touchscreen de 12" como mínimo de alta resolución 1920 x 1080 o mejor con inclinación ajustable de 0 a 15° o mejor", solicitamos a la convocante considerar ajustar la especificación a pantalla de 10" como mínimo, con inclinación ajustable y sin limitar la inclinación a 0 a 15°. Este ajuste proporcionaría mayor flexibilidad en la selección de pantallas, permitiendo a los oferentes presentar opciones que se adapten a las necesidades del usuario sin comprometer la funcionalidad.</p>		

Consulta	Fecha de Consulta	
<p>El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones Última Versión.</p>		

## Consulta 184 - EETT- ITEM 3. 4.5

Consulta	Fecha de Consulta	
<p>ITEM 3. 4.5 Donde se solicita "05 (Cinco) puertos activos o más para conexión de transductores", solicitamos a la convocante considerar ajustar la especificación a 4 puertos activos. Este cambio no solo podría reducir el costo del equipo, sino que también ampliaría la cantidad de oferentes que pueden participar en la licitación, garantizando que se mantenga la funcionalidad necesaria sin comprometer la calidad.</p>		

Consulta	Fecha de Consulta	
<p>El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones Última Versión.</p>		

## Consulta 185 - EETT- ITEM 3. 4.7

Consulta	Fecha de Consulta	
<p>ITEM 3. 4.7 Donde se solicita "FrameRate del sistema en modo B de 2410 fps o superior", solicitamos a la convocante considerar ajustar la especificación a 1000 fps o superior. Este ajuste es razonable para un ecocardiografo, ya que un FrameRate de 1000 fps proporciona una calidad de imagen adecuada para la mayoría de las aplicaciones clínicas, asegurando una evaluación precisa y detallada de la función cardíaca sin comprometer la eficiencia del sistema. Además, esta modificación puede ayudar a reducir costos y permitir una mayor competitividad entre los oferentes</p>		

Consulta	Fecha de Consulta	
<p>El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones Última Versión</p>		

## Consulta 186 - EETT- ITEM 3. 4.8

Consulta	Fecha de Consulta	
ITEM 3. 4.8 Donde se solicita "Almacenamiento de disco duro integrado al equipo de 2 TB o mayor", solicitamos a la convocante considerar ajustar la especificación a 1 TB o mayor. Esta cantidad de almacenamiento es adecuada para la mayoría de las aplicaciones clínicas, permitiendo un manejo eficiente de las imágenes y datos sin comprometer el rendimiento del equipo. Además, esta modificación puede ayudar a reducir costos y facilitar la participación de más oferentes en la licitación.	01-10-2024	

Consulta	Fecha de Consulta	
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones Última Versión.	21-11-2024	

## Consulta 187 - EETT - ITEM 3. 5.1.4

Consulta	Fecha de Consulta	
ITEM 3. 5.1.4 Donde se solicita "Inteligencia artificial incorporada al equipo, aplicada a la biometría fetal: Detección de circunferencia encefálica, circunferencia abdominal, largo de fémur como mínimo, todas estas mediciones con un solo clic", solicitamos a la convocante considerar que esta funcionalidad sea opcional o, en su defecto, que se elimine, ya que estas características son específicas para ecógrafos obstétricos y no corresponden a las funciones comunes de un ecocardiografo. Esto garantizaría que las especificaciones sean coherentes con el propósito del equipo y evitaría la inclusión de requisitos que no son relevantes para su uso clínico.	01-10-2024	

Consulta	Fecha de Consulta	
El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.	21-11-2024	

## Consulta 188 - EETT- ITEM 3. 8.4

Consulta	Fecha de Consulta	
ITEM 3. 8.4 Donde se solicita "Transductor endocavitario, con un ancho de banda de 3 a 15 MHz o mejor rango, con campo de visión de 195° o mayor, para la realización de estudios en aplicaciones ginecológicas y urológicas", solicitamos a la convocante que aclare la pertinencia de estas especificaciones en el contexto de un ecocardiografo. Dado que este tipo de equipo se enfoca principalmente en estudios cardiológicos, sería útil confirmar si los requisitos relacionados con aplicaciones ginecológicas y urológicas son realmente necesarios. Esta aclaración ayudará a evitar confusiones y garantizar que las especificaciones sean adecuadas para el equipo en cuestión.	01-10-2024	

Consulta	Fecha de Consulta	
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones Última Versión.	21-11-2024	

## Consulta 189 - EETT- ITEM 3. 8.3

Consulta	Fecha de Consulta	
ITEM 3. 8.3 Donde se solicita "Transductor Convexo, Neonatal o Pediátrico, con un ancho de banda de 4 a 13 MHz o mejor rango", solicitamos a la convocante considerar ajustar la especificación a un ancho de banda de 4 a 10 MHz o mayor. Este rango sigue siendo adecuado para la mayoría de las aplicaciones pediátricas y neonatales, garantizando una calidad de imagen efectiva sin comprometer la funcionalidad del equipo	01-10-2024	

Consulta	Fecha de Consulta	
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones Última Versión.	21-11-2024	

## Consulta 190 - EETT- ITEM 3 .8.5

Consulta	Fecha de Consulta	
ITEM 3 .8.5 Donde se solicita "Transductor Phasedarray o Matricial, Neonatal o pediátrico, con un ancho de banda de 2 a 9 MHz o mejor rango", solicitamos a la convocante considerar ajustar el ancho de banda a 2 a 7 MHz o mejor. Además, solicitamos que se elimine la especificación de las dimensiones máximas del lente acústico, ya que esta limitación puede restringir la cantidad de oferentes que pueden participar en la licitación. Al permitir una mayor flexibilidad en las dimensiones, se fomentará una competencia más amplia y se facilitará la oferta de equipos adecuados para las aplicaciones clínicas	01-10-2024	

Consulta	Fecha de Consulta	
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones Última Versión.	21-11-2024	

## Consulta 191 - EETT- ITEM 3 .8.6

Consulta	Fecha de Consulta	
ITEM 3 .8.6 Donde se solicita "Transductor Lineal, con un ancho de banda de 2 a 13 MHz o mejor rango", solicitamos a la convocante considerar ajustar el rango a 4 a 13 MHz o mejor. Además, solicitamos que se elimine la especificación de las dimensiones máximas del lente acústico, ya que esta limitación puede restringir la cantidad de oferentes que pueden participar en la licitación. Al permitir una mayor flexibilidad en las dimensiones, se promoverá una competencia más amplia y se facilitará la oferta de equipos adecuados para las aplicaciones clínicas.	01-10-2024	

Consulta	Fecha de Consulta	
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones Última Versión.	21-11-2024	

## Consulta 192 - item 1 Ecocardiografo portatil

Consulta	Fecha de Consulta	
4.6 Donde dice frame rate del sistema de 900fps o superior Considerando las demás características solicitadas recomendamos diga: frame rate del sistema de 2000fps o superior	21-10-2024	

Consulta	Fecha de Consulta	
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones Última Versión.	21-11-2024	

## Consulta 193 - Item 1 Ecografo portátil

Consulta	Fecha de Consulta	
6.1 Modo M. Capacidad de Post Proceso modificable en imagen congelada: ganancia y velocidad de barrido. Solicitamos diga 6.1 Modo M. Capacidad de Post Proceso modificable en imagen congelada: ganancia y que la modificación en imagen congelada de Velocidad de barrido sea opcional	21-10-2024	

Consulta	Fecha de Consulta	
El oferente debe ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.	21-11-2024	

## Consulta 194 - Item 1

Consulta	Fecha de Consulta	
6.2 Doppler Color (CFMD). Capacidad de Postproceso modificable en imagen congelada: ganancia, línea de base, mapas color, varianza.		21-10-2024
6.2 Doppler Color (CFMD). Capacidad de Postproceso modificable en imagen congelada: línea de base, mapas color o chroma y Mapa de gris y que la modificación modificable en la ganancia sea opcional .		

Consulta	Fecha de Consulta	
El oferente debe ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.		21-11-2024

## Consulta 195 - Item 1

Consulta	Fecha de Consulta	
6.4 Doppler tisular con capacidad de emisión de informe con datos obtenidos del estudio realizado con parámetros modificables. Solicitamos que este punto sea opcional		22-10-2024

Consulta	Fecha de Consulta	
El oferente debe ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.		21-11-2024

## Consulta 196 - item 2

Consulta	Fecha de Consulta	
5.2.2.Doppler Color (CFMD). Capacidad de Postproceso modificable en imagen congelada: ganancia, línea de base, mapas color, varianza.		22-10-2024
5.2.2 Doppler Color (CFMD). Capacidad de Postproceso modificable en imagen congelada: línea de base y mapas color.		

Consulta	Fecha de Consulta	
El oferente debe remitirse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones. Última Versión.		21-11-2024

## Consulta 197 - item 2

Consulta	Fecha de Consulta	
5.2.1 Modo M. Capacidad de Post Proceso modificable en imagen congelada: ganancia y velocidad de barrido. Solicitamos diga 5.2.1 Modo M. Capacidad de Post Proceso modificable en imagen congelada: ganancia y que la modificación en imagen congelada de Velocidad de barrido sea opcional		22-10-2024

Consulta	Fecha de Consulta	
El oferente debe remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. Última Versión.		21-11-2024

## Consulta 198 - item 2

Consulta	Fecha de Consulta	
4.6 Donde dice frame rate del sistema de 900fps o superior Considerando las demás características solicitadas recomendamos diga: frame rate del sistema de 2000fps o superior		22-10-2024

Consulta	Fecha de Consulta	
El oferente debe remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. Última Versión.		21-11-2024

## Consulta 199 - Item 1

Consulta	Fecha de Consulta	22-10-2024
10.9 Video impresora para impresiones en blanco y negro sobre papel termal. Se deberá incluir 100 rollos de papel para impresión, Solicitamos eliminar este punto por estar repetido, en los puntos 10.1 y 10.2 ya se encuentran citados		

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-11-2024
El oferente debe remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. Última Versión.		

## Consulta 200 - Item 1

Consulta	Fecha de Consulta	22-10-2024
9.7 Transductor Phasedarray o Matricial, Adulto, con un ancho de banda de 1,5 a 5 MHz o mejor rango, para la realización de estudios en pacientes adultos. Cantidad: 1 (una) unidad por equipo Recomendamos diga: 9.7 Transductor Phasedarray o Matricial, Adulto, con un ancho de banda de 1,5 a 5 MHz o mejor rango, para la realización de estudios en pacientes adultos. Cantidad: 1 (una) unidad por equipo que alcance profundidad de escaneo de al menos 34cm de profundidad		

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-11-2024
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones Última Versión.		

## Consulta 201 - Item 1

Consulta	Fecha de Consulta	22-10-2024
7.10 Software para Mapa de esfuerzo e Imagen de elastografía. Favor aclarar a que se refiere Mapa de Esfuerzo, confirmar si se refiere al mapa de la rigidez de los tejidos		

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-11-2024
Se aclara que, el mapa de esfuerzo o Strain Map, se refiere a una herramienta de optimización de la imagen de elasticidad, que asigna un mapa de color según la elasticidad de los tejidos estudiados, por lo que el oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.		

## Consulta 202 - Item 1

Consulta	Fecha de Consulta	22-10-2024
7.5 Capacidad de almacenamiento de imágenes y bucles de cine con disco duro de 500 TB o superior, Consideramos que hubo un error en la solicitud, Solicitamos diga: Capacidad de almacenamiento de imágenes y bucles de cine con disco duro de 500 GB o superior		

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-11-2024
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. Última Versión.		

## Consulta 203 - item 2

Consulta	Fecha de Consulta	22-10-2024
6.5 Capacidad de almacenamiento de imágenes y bucles de cine con disco duro de 500 TB o superior, Consideramos que hubo un error en la solicitud, Solicitamos diga: Capacidad de almacenamiento de imágenes y bucles de cine con disco duro de 500 GB o superior		

Consulta	Fecha de Consulta	22-10-2024
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones Última Versión.		

## Consulta 204 - item 2

Consulta	Fecha de Consulta	22-10-2024
6.10 Software para Mapa de esfuerzo e Imagen de elastografía, favor solicitamos aclara si Mapa de esfuerzo se refiere a Mapa de Rígidez de tejidos		

Consulta	Fecha de Consulta	22-10-2024
Se aclara que, el mapa de esfuerzo o Strain Map, se refiere a una herramienta de optimización de la imagen de elasticidad, que asigna un mapa de color según la elasticidad de los tejidos estudiados, por lo que el oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.		

## Consulta 205 - item 2

Consulta	Fecha de Consulta	22-10-2024
8.8 Transductor Lineal, con un ancho de banda de 4 a 16 MHz o mejor rango. Lente acústico con dimensiones máximas de 42 mm × 10 mm. Cantidad: 1 (una) unidad por equipo. Solicitamos diga: 8.8 Transductor Lineal, con un ancho de banda de 4 a 15 MHz o mejor rango. Lente acústico con dimensiones máximas de 52 mm × 10 mm. Cantidad: 1 (una) unidad por equipo.		

Consulta	Fecha de Consulta	22-10-2024
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones Última Versión.		

## Consulta 206 - item 2

Consulta	Fecha de Consulta	22-10-2024
8.9 Transductor Convexo, Neonatal o Pediátrico, con un ancho de banda de 3 a 15 MHz o mejor rango. Lente acústico con dimensiones máximas de 32 mm × 11 mm Cantidad: 1 (una) unidad por equipo Solicitamos permita ofertar: 8.9 Transductor Convexo, Neonatal o Pediátrico, con un ancho de banda de 3 a 11 MHz o mejor rango. Lente acústico con dimensiones máximas de 32 mm × 11 mm Cantidad: 1 (una) unidad por equipo		

Consulta	Fecha de Consulta	22-10-2024
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones Última Versión.		

## Consulta 207 - ITEM 3

Consulta	Fecha de Consulta	22-10-2024
Donde dice: 4.3 Pantalla Touchscreen de 12" como mínimo de alta resolución 1920 x 1080 o mejor con inclinación ajustable de 0 a 15° o mejor rango.		
Solicitamos que la inclinación de 0 a 15° o mejor rango sea opcional		

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-11-2024
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones Última Versión.		

## Consulta 208 - Formas y Condiciones de Pago:

Consulta	Fecha de Consulta	22-10-2024
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formas y Condiciones de Pago:</li> </ul> <p>Para el primer pago de 35% con la presentación del Acta de Recepción Provisoria</p> <p>Para el segundo pago de 35% con la presentación del Acta de Conformidad del Primer Año de Mantenimiento</p> <p>Para el tercer pago de 30% con la presentación del Acta de Recepción Definitiva</p> <p>Solicitamos diga:</p> <p>Para el primer pago de 90% con la presentación del Acta de Recepción Provisoria</p> <p>Para el segundo pago de 5% con la presentación del Acta de Conformidad del Primer Año de Mantenimiento</p> <p>Para el tercer pago de 5% con la presentación del Acta de Recepción Definitiva</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-11-2024
El oferente debe ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.		

## Consulta 209 - Autorización del Fabricante

Consulta	Fecha de Consulta	11-11-2024
<p>En la pagina 19 del PBC dice: Autorización del fabricante:</p> <p>b. Si el oferente es Representante o Distribuidor del producto que oferta, deberá presentar la autorización del fabricante. Asimismo, la documentación podrá ser presentada en copia simple, no obstante, para la firma del Contrato la misma deberá estar legalizada por el Consulado Paraguayo del país de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay.</p> <p>Solicitamos amablemente al convocante que para la firma del contrato requiera que la Autorización del Fabricante se encuentre inscripta en la Dirección General de los Registros Públicos Sección Persona Jurídica y Comercio.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-11-2024
El oferente debe ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.		

## Consulta 210 - Multa

Consulta	Fecha de Consulta	11-11-2024
<p>En la Página 49 del PBC dice: Porcentaje de multas</p> <p>El valor del porcentaje de multas que será aplicado por el atraso en la entrega de los bienes, prestación de servicios será de: 0,10 %</p> <p>Solicitamos amablemente al convocante que el porcentaje de multa sea del 0,01% por cada día de atraso</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-11-2024
Cuando se ingresa 0,1 % el sistema de la DNCP agrega un cero adicional, este tipo de formato es común en sistemas que manejan montos y porcentajes, aunque "0,1" y "0,10" representan el mismo valor. Por lo que se aclara que el valor del porcentaje de multas que será aplicado por el atraso en la prestación de servicios será de: 0,1 %.		

## Consulta 211 - ITEM 1

Consulta	Fecha de Consulta	20-11-2024
Solicitan 2 puertos para conexión de transductores, favor solicitar de al menos 1 puerto ya que generalmente equipos de alta gama como solicitan en este caso al pedir transductor transesofágico, solo tiene un puerto para conexión de transductores		

Consulta	Fecha de Consulta	20-11-2024
EL OFERENTE DEBERÁ AJUSTARSE A LO ESTABLECIDO EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.-		

## Consulta 212 - Item 1

Consulta	Fecha de Consulta	20-11-2024
Solicitan " Dispositivo para lectura/grabación de imágenes y video CD/DVD externo o integrado al equipo" favor poner como opcional ya que generalmente se utiliza conexión USB en equipos portátiles		

Consulta	Fecha de Consulta	20-11-2024
EL OFERENTE DEBERÁ AJUSTARSE A LO ESTABLECIDO EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.-		

## Consulta 213 - Item 2

Consulta	Fecha de Consulta	20-11-2024
Solicitan " al menos 2 puertos para conexión de transductores" favor pedir al menos 1 puerto para la conexión de transductores, ya que solicitan carro con expansor lo que reduce la posibilidad de participación de potenciales oferentes		

Consulta	Fecha de Consulta	20-11-2024
EL OFERENTE DEBERÁ AJUSTARSE A LO ESTABLECIDO EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.-		

## Consulta 214 - Item 3

Consulta	Fecha de Consulta	20-11-2024
Solicitan " Ecógrafo modular con funcionamiento a corriente eléctrica y batería (incorporada) de 75 minutos de autonomía como mínimo." Favor por este requerimiento de forma opcional		

Consulta	Fecha de Consulta	20-11-2024
EL OFERENTE DEBERÁ AJUSTARSE A LO ESTABLECIDO EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.-		

## Consulta 215 - EETT ITEM 1

Consulta	Fecha de Consulta	21-11-2024
Se requiere: "Dos puertos activos o más para conexión de transductores con dos soportes de transductores." Solicitamos modificarlo a: "Un puerto activo o más para conexión de transductores." Un solo puerto activo optimiza el diseño, simplifica el uso, alineándose con los estándares comunes en este tipo de equipos. Esta modificación permitirá una mayor participación de potenciales oferentes, fomentará la competencia libre y contribuirá a un mejor uso de los recursos económicos del Estado paraguayo		

Consulta	Fecha de Consulta	20-11-2024
EL OFERENTE DEBERÁ AJUSTARSE A LO ESTABLECIDO EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.-		

## Consulta 216 - EETT ITEM 2

Consulta	Fecha de Consulta	
En el punto de ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, ITEM 2, se solicita: "Transductor Phasedarray o Matricial, Neonatal o pediátrico, con un ancho de banda de 1 a 5 MHz o mejor rango. Lente acústico con dimensiones máximas de 21 mm x 12 mm. Cantidad: 1 unidad por equipo." Solicitamos modificarlo a: "Transductor Phasedarray o Matricial, Neonatal o pediátrico, con un ancho de banda de 2 a 8 MHz o mejor rango. Lente acústico con dimensiones máximas de 12 mm x 11.6 mm. Cantidad: 1 unidad por equipo." El rango de 2 a 8 MHz es adecuado para un equilibrio efectivo entre penetración y resolución, y un tamaño de lente menor es más apropiado para las dimensiones de los órganos y estructuras en niños y neonatos.	21-11-2024	

Consulta	Fecha de Consulta	
EL OFERENTE DEBERÁ AJUSTARSE A LO ESTABLECIDO EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.-	02-12-2024	

## Consulta 217 - EETT ITEM 2

Consulta	Fecha de Consulta	
En el punto de ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, ITEM 2, se solicita: "Transductor Lineal, con un ancho de banda de 3 a 15 MHz o mejor rango. Lente acústico con dimensiones máximas de 42 mm x 10 mm. Cantidad: 1 unidad por equipo." Solicitamos modificarlo a: "Transductor Lineal, con un ancho de banda de 4 a 15 MHz o mejor rango. Lente acústico con dimensiones máximas de 42 mm x 10 mm. Cantidad: 1 unidad por equipo." Ya que el rango de 4 a 15 MHz ofrece una alta resolución adecuada para evaluar estructuras superficiales y detalladas, optimizando el uso del equipo y ampliando la participación de potenciales oferentes.	21-11-2024	

Consulta	Fecha de Consulta	
EL OFERENTE DEBERÁ AJUSTARSE A LO ESTABLECIDO EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.-	02-12-2024	

## Consulta 218 - PBC Entrega del bien

Consulta	Fecha de Consulta	
En el punto Plazo para la entrega, el Pliego de Bases y Condiciones establece lo siguiente: para la entrega de los bienes, el proveedor tendrá un plazo de 10 (DIEZ) DÍAS CORRIDOS. Este plazo de entrega debe ser ampliado a por lo menos noventa (90) días a partir de la suscripción del contrato, teniendo en cuenta que ese es el tiempo mínimo de importación de estos equipos. De lo contrario, esto puede entenderse que este llamado está dirigido a empresas que ya cuentan con el equipo en stock, hecho que atenta contra los principios de contrataciones públicas. En cambio, un plazo de entrega adecuado permitiría a los proveedores cumplir con los requisitos y garantizar la disponibilidad de los productos solicitados, resultando la convocante como la única beneficiada.	21-11-2024	

Consulta	Fecha de Consulta	
EL OFERENTE DEBERÁ AJUSTARSE A LO ESTABLECIDO EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.-	02-12-2024	

## Consulta 219 - ITEM 3

Consulta	Fecha de Consulta	
En el punto de ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, ITEM 3, donde dice solicitamos que el requisito de "Ecógrafo modular con funcionamiento a corriente eléctrica y batería (incorporada) de 75 minutos de autonomía como mínimo" sea modificado a OPCIONAL, debido a que mayoría de los ecógrafos modulares estándar no cuentan con esta característica, ya que generalmente utilizan batería solo en modo de espera para traslados. Esta modificación permitirá una mayor participación de oferentes y se ajustará mejor a los modelos disponibles en el mercado.	21-11-2024	

Consulta	Fecha de Consulta	
EL OFERENTE DEBERÁ AJUSTARSE A LO ESTABLECIDO EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.-	02-12-2024	

## Consulta 220 - EETT ITEM 2

Consulta	Fecha de Consulta	
En el punto de ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, ITEM 2, se requiere: "Dos puertos activos o más para conexión de transductores con dos soportes de transductores." Solicitamos modificarlo a: "Un puerto activo o más para conexión de transductores." Un solo puerto activo optimiza el diseño, simplifica el uso, alineándose con los estándares comunes en este tipo de equipos. Esta modificación permitirá una mayor participación de potenciales oferentes, fomentará la competencia libre y contribuirá a un mejor uso de los recursos económicos del Estado paraguayo.	21-11-2024	

Consulta	Fecha de Consulta	
EL OFERENTE DEBERÁ AJUSTARSE A LO ESTABLECIDO EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.-	02-12-2024	

## Consulta 221 - ITEM 2

Consulta	Fecha de Consulta	
En el punto de ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, ITEM 2, se solicita: "Transductor Convexo, Neonatal o Pediátrico, con un ancho de banda de 3 a 11 MHz o mejor rango. Lente acústico con dimensiones máximas de 32 mm x 11 mm Cantidad: 1 (una) unidad por equipo". Solicitamos a la convocante modificar este Item por "Transductor Convexo, Neonatal o Pediátrico, con un ancho de banda de 4 a 12 MHz o mejor rango. Lente acústico con dimensiones máximas de 32 mm x 11 mm Cantidad: 1 (una) unidad por equipo". un rango de 4 a 12 MHz es ideal porque ofrece un equilibrio óptimo entre alta resolución y penetración adecuada en pacientes pequeños además una menor dimensión un rango de 4 a 12 MHz es ideal porque ofrece un equilibrio óptimo entre alta resolución y penetración adecuada.	21-11-2024	

Consulta	Fecha de Consulta	
EL OFERENTE DEBERÁ AJUSTARSE A LO ESTABLECIDO EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.-	02-12-2024	

## Consulta 222 - Suministros requeridos - item 1

Consulta	Fecha de Consulta	
item 4.5 Solicitan 2 puertos activos o más para conexión de transductores con dos soportes de transductores, solicitamos que los 2 soportes de transductor sean opcionales y se permita ofertar equipos con soporte en el carro de transporte	21-11-2024	

Consulta	Fecha de Consulta	
EL OFERENTE DEBERÁ AJUSTARSE A LO ESTABLECIDO EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.-	02-12-2024	

## Consulta 223 - Suministros requeridos - item 2

Consulta	Fecha de Consulta	
item 4.5 Solicitan 2 puertos activos o más para conexión de transductores con dos soportes de transductores, solicitamos que los 2 soportes de transductor sean opcionales y se permita ofertar equipos con soporte en el carro de transporte	21-11-2024	

Consulta	Fecha de Consulta	
EL OFERENTE DEBERÁ AJUSTARSE A LO ESTABLECIDO EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.-	02-12-2024	

## Consulta 224 - Item 1

Consulta	Fecha de Consulta	21-11-2024
6.2 Solicitan Doppler Color (CFMD). Capacidad de Postproceso modificable en imagen congelada: ganancia, línea de base, mapas color, varianza, solicitamos que el postproceso de ganancia sea opcional		

Consulta	Fecha de Consulta	02-12-2024
EL OFERENTE DEBERÁ AJUSTARSE A LO ESTABLECIDO EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.-		

## Consulta 225 - item 2

Consulta	Fecha de Consulta	21-11-2024
8.6 Solicitan Transductor Phased array o Matricial, Neonatal o pediátrico, con un ancho de banda de 1 a 5 MHz o mejor rango. Lente acústico con dimensiones máximas de 21 mm x 12 mm. Cantidad: 1 (una) unidad por equipo. Solicitamos diga: Transductor Phased array o Matricial, Neonatal o pediátrico, con un ancho de banda de 1 a 5 MHz o mejor rango. Lente acústico con dimensiones máximas de 25 mm x 12 mm. Cantidad: 1 (una) unidad por equipo		

Consulta	Fecha de Consulta	02-12-2024
EL OFERENTE DEBERÁ AJUSTARSE A LO ESTABLECIDO EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.-		

## Consulta 226 - item 3

Consulta	Fecha de Consulta	21-11-2024
8.3 Solicitan Transductor Convexo, Neonatal o Pediátrico, con un ancho de banda de 4 a 11 MHz o mejor rango. Lente acústico con dimensiones máximas de 30 mm x 10 mm Cantidad: 1 (una) unidad por equipo. Solicitamos diga Transductor Convexo, Neonatal o Pediátrico, con un ancho de banda de 4 a 11 MHz o mejor rango. Lente acústico con dimensiones máximas de 30 mm x 11 mm Cantidad: 1 (una) unidad por equipo.		

Consulta	Fecha de Consulta	02-12-2024
EL OFERENTE DEBERÁ AJUSTARSE A LO ESTABLECIDO EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.-		

## Consulta 227 - ITEM 3

Consulta	Fecha de Consulta	21-11-2024
6.2 Solicitan 5 puertos USB como mínimo, solicitamos diga: 4 puertos USB como mínimo		

Consulta	Fecha de Consulta	02-12-2024
EL OFERENTE DEBERÁ AJUSTARSE A LO ESTABLECIDO EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.-		

## Consulta 228 - item 2

Consulta	Fecha de Consulta	
8.8 Solicitan Transductor Lineal, con un ancho de banda de 3 a 15 MHz o mejor rango. Lente acústico con dimensiones máximas de 42 mm x 10 mm. Cantidad: 1 (una) unidad por equipo. solicitamos diga: Transductor Lineal, con un ancho de banda de 4 a 15 MHz o mejor rango. Lente acústico con dimensiones máximas de 52 mm x 10 mm. Cantidad: 1 (una) unidad por equipo.	21-11-2024	

Consulta	Fecha de Consulta	
EL OFERENTE DEBERÁ AJUSTARSE A LO ESTABLECIDO EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.-	02-12-2024	

## Consulta 229 - item 2

Consulta	Fecha de Consulta	
Transductor Phased array o Matricial, Neonatal o pediátrico, con un ancho de banda de 1 a 5 MHz o mejor rango. Lente acústico con dimensiones máximas de 21 mm x 12 mm. Cantidad: 1 (una) unidad por equipo la frecuencia solicitada corresponde a transductor phased array adulto solicitamos modificar por Transductor Phased array o Matricial, Neonatal o pediátrico, con un ancho de banda de 2 a 7 MHz o mejor rango. Lente acústico con dimensiones máximas de 21 mm x 12 mm. Cantidad: 1 (una) unidad por equipo ya que la huella del transductor adulto es mayor y tanto en pacientes pediatricos como neonatales se usan por lo general frecuencia por encima de 1Mhz	21-11-2024	

Consulta	Fecha de Consulta	
EL OFERENTE DEBERÁ AJUSTARSE A LO ESTABLECIDO EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.-	02-12-2024	

## Consulta 230 - ITEM 3

Consulta	Fecha de Consulta	
8.6 Transductor Lineal, con un ancho de banda de 5 a 12 MHz o mejor rango. Lente acústico con dimensiones máximas de 42 mm x 10 mm. Cantidad: 1 (una) unidad por equipo. Solicitamos diga: Transductor Lineal, con un ancho de banda de 5 a 12 MHz o mejor rango. Lente acústico con dimensiones máximas de 50 mm x 10 mm. Cantidad: 1 (una) unidad por equipo.	21-11-2024	

Consulta	Fecha de Consulta	
EL OFERENTE DEBERÁ AJUSTARSE A LO ESTABLECIDO EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.-	02-12-2024	

## Consulta 231 - Plan de entrega de los bienes

Consulta	Fecha de Consulta	
Donde dice: Plazo de entrega 10 solicitamos diga Plazo de entrega 30 días a partir de la firma del contrato	21-11-2024	

Consulta	Fecha de Consulta	
EL OFERENTE DEBERÁ AJUSTARSE A LO ESTABLECIDO EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.-	02-12-2024	

## Consulta 232 - PBC Entrega del bien

Consulta	Fecha de Consulta	
De acuerdo con lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones, el plazo para la entrega de los bienes es de 10 (DIEZ) DÍAS CORRIDOS. Sin embargo, en vista de que el tiempo mínimo necesario para la importación de los equipos es de al menos noventa (90) días a partir de la suscripción del contrato, solicitamos formalmente que se amplíe dicho plazo a 90 días.	16-12-2024	
El plazo actual de 10 días resultaría inapropiado y podría interpretarse como un requisito dirigido únicamente a empresas que ya cuentan con el equipo en stock, lo cual iría en contra de los principios de las contrataciones públicas. En cambio, un plazo adecuado garantizaría que los proveedores puedan cumplir con los requisitos y asegurar la disponibilidad de los productos solicitados, favoreciendo así el cumplimiento de los objetivos del proceso y beneficiando a la convocante.		

Consulta	Fecha de Consulta	
El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.		

## Consulta 233 - Item 1

Consulta	Fecha de Consulta	
En relación con la solicitud de al menos dos puertos para la conexión de transductores, les solicitamos considerar la modificación de este requisito a al menos un puerto. Esto se debe a que el carro incluye un expansor de conexión, lo cual hace innecesario limitar la cantidad de puertos a dos.		

Consulta	Fecha de Consulta	
El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.		

## Consulta 234 - Plan de entrega de los bienes

Consulta	Fecha de Consulta	
En el punto Plazo para la entrega, el Pliego de Bases y Condiciones establece lo siguiente: para la entrega de los bienes, el proveedor tendrá un plazo de 10 (DIEZ) DÍAS CORRIDOS. Este plazo de entrega debe ser ampliado a por lo menos noventa (90) días una vez recepcionadas las Órdenes de Compra por parte del oferente", teniendo en cuenta que ese es el tiempo mínimo de importación de estos equipos. De lo contrario, esto puede entenderse que este llamado está dirigido a empresas que ya cuentan con el equipo en stock, hecho que atenta contra los principios de contrataciones públicas. En cambio, un plazo de entrega adecuado permitiría a los proveedores cumplir con los requisitos y garantizar la disponibilidad de los productos solicitados, resultando la convocante como la única beneficiada		

Consulta	Fecha de Consulta	
El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.		